

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

TEMA:

**LA POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK
DE LA PARROQUIA SAN LUCAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA**

AUTORA:

ANA MARÍA SACA CONDOLO

DIRECTOR:

Msc. OSCAR ENRIQUEZ

QUITO

2015

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Director del trabajo de Tesis de Grado presentado por la estudiante **SACA CONDOLO ANA MARÍA**, para optar el Grado Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: **Administración Educativa**, cuyo título es: **“POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK DE LA PARROQUIA SAN LUCAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.**

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la revisión y evaluación por parte de las autoridades de la Universidad.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del 2015

Msc. OSCAR ENRÍQUEZ
Director

AUTORÍA

Ana María Saca Condolo, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento y que no he plagiado dicha información.

ANA MARÍA SACA CONDOLO
c.c. 1102241120

DEDICATORIA

Dedico a mi Dios por su infinita bondad y misericordia, quien me permitió que la sabiduría y fortaleza dirija y guie mis pasos, para continuar cuando a punto sea de caer en los errores.

Dedico con todo cariño, a mi esposo y a mis hijos a quienes admiro por el apoyo brindado en cada momento de mi vida, quienes me supieron apoyar incondicionalmente y guiarme con los buenos sentimientos, hábitos y valores que me permitieron salir por el camino correcto de la superación. A mis compañeros por brindar la confianza y el apoyo en los momentos oportunos.

ANA MARÍA SACA C.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar el presente trabajo investigativo, quiero expresar mi más profunda gratitud a la Universidad Tecnológica Equinoccial “**UTE**”, Por haber abierto las puertas y brindado sus conocimientos a través del cuerpo docente muy preparado.

A la Unidad Educativa “Mushuk Rimak” de la Parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, a sus docentes, estudiantes y padres de familia por colaborar de manera desinteresada y sin egoísmos sus sabiduría y conocimientos

Finalmente a mi esposo y mis hijos por su profunda comprensión

ANA MARÍA SACA C.

ÍNDICE

Certificado del tutor.....	ii
Página de autoría.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficos.....	x
Resumen ejecutivo.....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
1.1. El problema de la investigación.....	4
1.2. Tema.....	4
1.3. Planteamiento del problema.....	4
1.4. Formulación de problema.....	6
1.5. Preguntas directrices.....	7
1.6. Objetivos.....	7
1.7. Justificación.....	8
CAPÍTULO II	
2. Marco teórico	11
2.1. Políticas educativas.....	11
2.1.1. Políticas educativas del estado ecuatoriano.....	12
2.1.1.1. Políticas educativas en la Constitución del Ecuador de 2008.....	14
2.1.1.2. Plan Decenal de Educación 2006- 2015.....	17
2.1.2. Políticas educativas de la Educación Intercultural Bilingüe.....	23
2.1.2.1. Políticas educativas de la EIB en el marco internacional.....	23

2.1.2.2. Políticas Educativas de la EIB en el Ecuador.....	24
2.1.2.3. Políticas educativas de la Unidad Educativa Mushuk Rimak.....	27
2.2. Fortalecimiento de la Identidad cultural.....	30
2.2.1. Cultura.....	31
2.2.1.1. Cultura Tradicional.....	33
2.2.1.2. Cultura Moderna.....	33
2.2.1.3. Aculturación.....	34
2.2.2. Identidad.....	35
2.2.2.1. Identidad cultural.....	36
2.2.2.2. Cambio Cultural.....	38
2.2.2.3. La Interculturalidad.....	39
2.2.3. Identidad cultural del Pueblo Saraguro.....	40
2.2.3.1. Origen histórico de los Saraguros.....	40
2.2.3.2. Organización social de los Saraguros.....	42
2.2.3.3. La lengua. Elemento principal de la identidad Saraguro.....	44
2.3. Fundamentación Legal.....	49
2.4. Hipótesis.....	51
2.5. Variables.....	51
2.6. Operacionalización de las variables.....	52
CAPÍTULO III	
3.1. Diseño de la investigación.....	54
3.1.1. Tipos de investigación.....	54
3.1.2. Métodos de investigación.....	55
3.1.3. Población y muestra.....	57
3.1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	58

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis e interpretación de resultados.....	58
---	----

CAPÍTULO V

5.1. Conclusiones y Recomendaciones.....	80
--	----

CAPÍTULO VI

6.1. Tema.....	84
6.2. Presentación.....	84
6.3. Objetivos.....	85
6.4. Fundamentación.....	85
6.5. Desarrollo de la propuesta	86
6.5.1. Plan de capacitación para padres de familia.....	87
6.5.1.1. Matriz Metodológica de los seminarios talleres.....	88
6.5.1.2. Material didáctico y metodológico del taller.....	90
6.5.2. Cosmovisión de las Nacionalidades como asignatura.....	109
6.5.2.1. Objetivos.....	109
6.5.2.2. Mapa de conocimiento de la asignatura de Cosmovisión de la Nacionalidad.....	109
6.5.2.3. Ejemplo de Desarrollo de una unidad de aprendizaje.....	110
6.5.2.4. Temática para manejar el eje transversal de la interculturalidad...	119
Bibliografía.....	120
Anexos.....	122

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 3.1 Población estud. maestros y padres de familia	57
Cuadro N° 4.1 Pertinencia indígena	59
Cuadro N° 4.2 Uso de indumentaria autóctona	60
Cuadro N° 4.3 Dominio de la lengua kichwa	61
Cuadro N°4.4 Grado de conocimiento de las costumbres propias	62
Cuadro N° 4.5 Gusto por tradiciones culturales propias.....	63
Cuadro N° 4.6 Actividades culturales del colegio	64
Cuadro N° 4.7 Cambio políticas educativas del colegio	65
Cuadro N° 4.8 Relación con la comunidad y la etnia	66
Cuadro N° 4.9 Gusto de vestirse con su propio indumentaria	67
Cuadro N.º 4.10 Grado dedominio de los idiomas.....	78
Cuadro N° 4.11.Conocimiento costumbres y tradiciones.....	69
Cuadro N° 4.12 Fortalecimiento de la identidad cultural.....	70
Cuadro N° 4.13 Áreas de estudio que fortalecen la identidad.....	71
Cuadro N° 4.14 Políticas educativas nacionales fortalecen la identidad.....	72
Cuadro N° 4.15 Actividades por año para el fortalecimiento de la ident.....	73

Cuadro N° 4.16 Conocimientos metodológicos.....	74
Cuadro N° 4. 17 constitución garantiza educación bilingüe.....	75
Cuadro N° 4.18 Acuerdo con la malla intercultural bilingüe.....	76
Cuadro N° 4.19 Valoración de las costumbres y tradiciones.....	77
Cuadro N° 20 Opción de uso de la malla curricular.....	78
Cuadro N° 21 Dominio de idioma de los docentes.....	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 4.1 Pertenencia indígena.....	59
Gráfico N° 4.2 Uso de la indumentaria autóctona.....	60
Gráfico N° 4.3 Dominio del idioma kichwa.....	61
Gráfico N° 4.4 Conocimiento de costumbres propias.....	62
Gráfico N° 4.5 Gusto de tradiciones culturales propias.....	63
Gráfico N° 4.6 Actividades culturales del colegio.....	64
Gráfico N° 4.7 Cambio de las políticas educativas del colegio.....	65
Gráfico N° 4.8 Relación con la comunidad y la etnia.....	66
Gráfico N 4.9 gusto de vestirse con su propia indumentaria.....	67
Gráfico N° 4.10 Grado de dominio de los idiomas.....	68
Gráfico N° 4.11 Conocimiento costumbres y tradiciones saraguro.....	69
Gráfico N° 4.12 Fortalecimiento de la identidad cultural	70
Gráfico N° 4.13 Áreas de estudio que fortalecen la identidad.....	71
Gráfico N° 4.14 Políticas educativas nacionales que fortalecen la identidad.....	72
Gráfico N° 4.15 actividades por año para el fortalecimiento.....	73

Gráfico N° 4.16	Conocimientos metodológicos.....	74
Gráfico N° 4.17	Constitución garantiza educación bilingüe.....	75
Gráfico N° 4.18	Acuerdo con la malla curricular bilingüe.....	76
Gráfico N° 4.19	Valoración costumbres y tradiciones saraguro.....	77
Gráfico N° 4.20	Opción de uso de la malla curricular.....	78
Gráfico N° 4.21	Dominio de idiomas de los docentes.....	79

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Tema: La política educativa institucional y su influencia en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa comunitaria intercultural bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, Cantón y Provincia de Loja

Autora: Ana María Saca Condolo

Director: Msc. Oscar Enríque

Fecha: Abril, 2015

RESUMEN EJECUTIVO

El tema de investigación “La política educativa institucional y su influencia en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe “Mushuk Rimak” de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja ; se desarrolla debido a los efectos que provocan los cambios sociales y culturales en el proceso educativo de la juventud del Pueblo Saraguro, ante la cual urgió la necesidad de determinar la influencia de las políticas educativas en el cambio de identidad cultural. Luego del análisis teórico y la contratación de datos obtenidos de los informantes, se pudo determinar que la institución educativa en mención no aplica las políticas educativas encaminadas a corregir y garantizar un proceso de fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes estudiantes del plantel ni en la actualidad, ni en un futuro inmediato. A pesar de estar definidas algunas políticas educativas establecidas en la constitución, la ley y el derecho internacional, las mismas que se reflejan en el Proyecto Educativo Comunitario, la malla y otros instrumentos curriculares de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak; estas no se reflejan en la práctica educativa, ya que sus autoridades y docentes no le dan la importancia suficiente para garantizar un proceso de fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes estudiantes. Generándose entonces un orgullo limitado de ser indígenas, existiendo una tendencia de mantener una práctica muy limitada de los elementos de la identidad

cultural como lengua, vestimenta, alimentación, etc; desencadenándose un proceso de alienación cultural preocupante. Frente a esta realidad investigada y como un aporte de este proceso de indagación, se plantea una propuesta para mejorar y fortalecer la identidad cultural de la juventud estudiantil que en forma particular está siendo alienada por modelos culturales ajenos.

DESCRIPTORES: POLITICA EDUCATIVA; IDENTIDAD CULTURAL;
FORTALECIMIENTO; ESTUDIANTES; BACHILLERATO.

INTRODUCCIÓN

Las políticas educativas en todos los países y en todo sistema educativo en la actualidad, no sólo se remite a transmitir el saber acumulado y las formas de pensamiento que han surgido a lo largo del proceso histórico cultural de la humanidad, sino también direcciona a formar seres humanos capaces de solucionar sus necesidades, convivir en armonía con la naturaleza y contribuir con el desarrollo de su localidad. Es por ello que la educación plantea la formación de un individuo proactivo y capacitado para la vida en sociedad, ya que la educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo personal y colectivo, proporcionando conocimientos básicos para el fortalecimiento de la identidad cultural como garantía de desarrollo de un pueblo, región y país.

Las políticas educativas entonces son acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social. Sabemos que las políticas educativas, no sólo crean marcos legales y directrices para el proceso educativo, también suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar.

Por lo expuesto, la política educacional es la teoría y la práctica del Estado en el campo de la educación pública que determina su intervención con el objeto de preparar a las nuevas generaciones para el ejercicio y promoción del desarrollo de la personalidad individual y colectiva del pueblo, según las aspiraciones o ideales históricos de la nación. De manera complementaria también crea y regula la organización de las instituciones educativas, estableciendo lineamientos generales que deben ser cumplidas por estos, pero dejando cierta flexibilidad para que se proponga y aplique políticas según el espacio contextual donde estas instituciones tienen su radio de acción.

De esta manera en nuestro país y en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak, las políticas educativas están dirigidas a desarrollar habilidades, destrezas y competencias en los estudiantes, transversalizadas por una orientación cultural y de fortalecimiento de la identidad como Pueblo Saraguro en el marco de la diversidad y la interculturalidad; aplicando diferentes estrategias que ayuden no solo a desarrollar el pensamiento; si no también a crear conciencia de identidad, es decir una pedagogía donde el docente y estudiante interactúen ya que el accionar educativo se orienta a la formación de seres humanos que practiquen valores que les permitan interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.

La cultura siendo un fenómeno exclusivamente humano, solo puede ser fortalecida dependiendo de la definición y selección de unas acertadas políticas educativas que la institución educativa acoja y replantee en su seno institucional, pero sobretodo que los maestros asuman y apliquen a través de su práctica profesional.

Con este trabajo investigativo denominado: Política Educativa Institucional y su influencia en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja , se pudo observar, cómo la juventud actual va cambiando su forma de pensar y actuar y más aún no valoran su identidad cultural y están prestos para adaptarse a otras culturas que debilitan a nuestro pueblo. Por lo tanto la Unidad Educativa en mención, siendo creada por la gestión de líderes y dirigentes comunitarios, está en la obligación moral y técnica de fortalecer la identidad de este pueblo, a través del proceso educativo institucional. La presente investigación determinó entonces que las políticas educativas aplicadas en esta institución educativa, influyen en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de Bachillerato de la Unidad Educativa antes mencionada.

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado en seis capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

En el capítulo I se encuentra el problema de Investigación que comprende: el planteamiento y la formulación del problema de investigación, los objetivos, el alcance del problema y la justificación del estudio.

En el Capítulo II, se realiza un análisis teórico que apoya la investigación de campo, así como la fundamentación legal, la hipótesis las variables de investigación y la operacionalización de variables.

En el Capítulo III, se aborda la metodología que se utilizó en el presente estudio, el tipo, los métodos de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el Capítulo IV, se habla del Análisis e Interpretación de los resultados expuestos en cuadros y gráficos estadísticos, así como la verificación de la hipótesis.

En el Capítulo V, se considera las Conclusiones y Recomendaciones que arroja la presente investigación.

En el Capítulo VI, se muestra el diseño de la propuesta con la que se pretende resolver el problema de investigación. En la parte final del trabajo se exhibe la bibliografía en que se sustenta el contenido científico y los anexos de esta investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA.-

Las Políticas Educativas Institucionales y su influencia en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la Unidad Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

Los vertiginosos cambios experimentados en la actualidad en el entorno internacional, nacional y local, exigen a las organizaciones e instituciones públicas y privadas, responder a las nuevas demandas sociales y por consiguiente la necesidad de ponerse a tono, para responder adecuadamente a tales necesidades.

En nuestro país, los gobernantes de turno han minimizado la importancia a la educación, se recorta el presupuesto para ésta área; realidad que repercute en las pequeñas y deficientes infraestructuras y falta de recursos económicos y educativos, el bajo nivel profesional del talento humano, lo que contribuye a que las instituciones no cuente con obras de infraestructura, aulas virtuales, maestros desactualizados en innovaciones pedagógicas, administrativas y gestión, convirtiéndose en maestros conformistas y líderes pasivos. Consecuencia de esto hace que los actores sociales educativos no pongan interés por mejorar las instituciones educativas.

Maestros y administradores en los actuales escenarios educativos a nivel nacional, provincial y Centros Educativos Comunitarios en sus diferentes niveles afrontan problemas de carácter económico, administrativo, técnico pedagógico y socio organizativo por falta de una orientación adecuada y oportuna en innovaciones pedagógicas, manejo y aplicación de instrumentos curriculares en relación a las políticas educativas de la Reforma Curricular y el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Gracias a las exigencias de la evolución de la ciencia y la tecnología como del fortalecimiento de la sabiduría intercultural bilingüe, nos vemos obligados a actualizarnos a las nuevas corrientes pedagógicas y modelos de gestión administrativa, para ofertar una calidad de educación y mejorar el nivel de vida de nuestra sociedad.

Somos producto de un modelo de desarrollo nacional con políticas educativas centradas en el desarrollo de destrezas y competencias para el mundo laboral y no para el desarrollo de la ciencia y de los saberes locales. A pesar de la flexibilidad curricular, esta matriz básica limita la potencialización de las diferencias enmarcándonos en una proyección educativa solamente de corte global.

La familia ha dejado de asumir su rol protagónico frente a la educación de sus hijos, descargando su responsabilidad en el sistema escolar. La familia ha quedado al margen de la educación de sus hijos, convirtiéndose la escuela en un ente aislado sin ninguna relación con los grupos sociales que le rodean, es decir, la familia y la comunidad; por lo que se hace necesario recuperar esa garantía social.

Con respecto a las regulaciones administrativas, se encuentra que existe una excesiva rigidez debido a la sobrevaloración de las normas y a la poca valoración de la persona.

Estas situaciones se traducen en el mantenimiento de un tipo de currículo basado en destrezas y competencias mecanicistas poco útiles para la vida,

que no favorecen el desarrollo de la persona para llegar a una plena realización. Se evidencia que el sistema educativo nacional, no ha incidido en el mejoramiento de las condiciones de vida integrales de la población. Por el contrario, se ha favorecido el abandono del campo y la migración, limitando la participación de todos los sectores en el desarrollo del país, sin descuidar sus emprendimientos locales. La educación formal ha contribuido a la desvalorización de los conocimientos ancestrales y la absoluta validez de los conocimientos de la cultura occidental solamente.

En el caso de las nacionalidades y pueblos de culturas ancestrales, la situación educativa resulta mucho más compleja puesto que se suman otros condicionamientos como son el problema cultural, la lengua de educación, las condiciones socio-económicas, la falta de material didáctico en lenguas de las nacionalidades, la imposición de horarios y calendarios inadecuados, etc. Tampoco ha existido la vinculación de la educación a un Plan de Estado sustentable con visión de largo plazo, como se refleja en el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, que por situaciones políticas ha sido absorbido en su totalidad por el estado, restando autonomía pedagógica a la educación intercultural bilingüe.

La falsa creencia de que las lenguas ancestrales no pueden expresar una diversidad de conceptos, así como la actitud negativa que mantiene la sociedad dominante frente a las culturas locales contribuyen a acentuar las dificultades de aprendizaje, y a mantener las condiciones históricas de opresión lo que obliga a tomar medidas que contrarresten esta situación. Esta afirmación se puede sentir en carne propia desde la sociedad y las culturas llamadas “subordinadas” y no desde el espacio de poder homogenizador y dominante. De ninguna manera planteo construir un criterio separatista, sino más bien hacer notar las diferencias sustanciales que se avizoran desde un posicionamiento considerado minoritario.

La Unidad Educativa Mushuk Rimak no está excluida de esta problemática. La aplicación homogenizante de la política educativa nacional, sin tomar en

cuenta la diversidad cultural y los conocimientos locales pueden terminar alienando a los jóvenes estudiantes de esta institución educativa.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.-

¿Las políticas educativas de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, influyen en el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato?

1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES.-

- ¿Qué son las políticas educativas?
- ¿Cuáles son las políticas educativas nacionales?
- ¿Cuáles son las políticas educativas de la Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en el Ecuador?
- ¿Cuáles son las principales políticas educativas que guían la gestión del aprendizaje en la UECIB Mushuk Rimak?
- ¿Qué es la identidad cultural?
- ¿Cuáles son los elementos esenciales de la identidad cultural del Pueblo Saraguro que son potenciados a través de la política educativa institucional en los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de la UECIB Mushuk Rimak?
- ¿Cuáles son los resultados en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de la UECIB

Mushuk Rimak, a partir de la aplicación de las políticas educativas institucionales?

1.5. OBJETIVOS.-

1.5.1. OBJETIVO GENERAL.-

Identificar las principales políticas educativas que guían la gestión de los aprendizajes en la UECIB Mushuk Rimak, mediante esta investigación descriptiva y analítica, para establecer la incidencia que estas tienen en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato, con la finalidad de proponer alternativas viables de solución que permitan desarrollar una educación con pertinencia cultural.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

- Establecer qué son las políticas educativas;
- Determinar si las políticas educativas institucionales están en concordancia con la gestión del aprendizaje de los estudiantes del tercer año de bachillerato;
- Verificar cuáles de las políticas institucionalizadas en la UECIB Mushuk Rimak, están siendo más efectivas para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes y cuales hay que potenciarlas;
- Formular una propuesta estratégica que permita elevar el nivel de eficiencia en la aplicación de las políticas educativas institucionales en los estudiantes del tercer año de bachillerato de la UECIB Mushuk

Rimak, para garantizar un perfil de salida de los mismos con un alto grado de identidad cultural.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.-

En la actualidad requerimos incorporar, en la formación de los recursos humanos, los fundamentos de los conocimientos que, a nivel mundial y a velocidad descomunal, están generando los avances científicos y tecnológicos, y que, en su marco contextual, serían útiles para el desarrollo de nuestros países, que reclaman un Sistema Educativo no rígido, sino, flexible y posible de adecuarse a los cambios que se suceden. Es indudable que el éxito de nuestras sociedades dependerá de nuestra capacidad de adaptación y adecuación a las nuevas realidades.

Hoy día, como no sucedió en otros momentos de la historia, y a ello sumado la transición a la llamada postmodernidad, presenciamos, en todos los ámbitos, una discusión cada vez más abierta e intensa en torno a las maneras de ver e interpretar la realidad.

El Ecuador plurinacional e intercultural, requiere planificar la educación en el contexto de un modo de vida con visión a largo plazo. Esto significa que la educación debe estar acorde con las potencialidades naturales y humanas del país. La educación no debe enfatizarse solo en la lectura-escritura, matemáticas, aspectos psicopedagógicos, comunicacionales, socioculturales, epistemológicos, sino en un modo de vida en armonía con la naturaleza.

Aplicar políticas educativas renovadas implica, asumir nuevos roles y estrategias diferentes de cambio que pongan en juego la iniciativa, la creatividad y el compromiso de todos los componentes de la organización educativa. Debemos conceptualizar de manera diferente las corrientes pedagógicas modernas como el constructivismo, el ecológico contextual y lo

intercultural, que se fundamentan en el desarrollo de la persona, familia, comunidad y sociedad consideradas como entes bio-psico-sociales. Estas políticas educativas estarán estructuradas exclusivamente para responder a la problemática de la gestión administrativa de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Mushuk Rimak”, con lo que pretendemos contribuir con la educación y por ende al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestros educandos.

En este contexto las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, particularmente el Pueblo Saraguro, está priorizando la aplicación de políticas educativas que constan en la normativa internacional, en la constitución, la ley y su reglamento, al igual que en cada uno de los instrumentos curriculares, para ejercer en la práctica pedagógica verdaderas políticas educativas que ayuden a engrandecer la calidad educativa de la Unidad Comunitaria Intercultural Bilingüe “Mushuk Rimak”, pero sobretodo que incentive a fortalecer la identidad cultural de los jóvenes que se educan en este prestigioso centro educativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS

El modelo educativo liberal o dual y el modelo jacobino o social, producto de la Revolución Francesa, arrancaron de manos de la iglesia que fue privilegio de pocos, para nacionalizarla o estatizarla, encargando de esta manera al estado la educación de los ciudadanos como una forma de servicio público y de libre ingreso para la masa poblacional.

[...] la idea de la educación como servicio público fue el resultado de un proceso ideológico impulsado por la ilustración. [...] la educación no podía ser un atributo de ningún estamento ni de ningún grupo social. La educación era un derecho de todos los ciudadanos y una responsabilidad del Estado.

Esta política educativa se fue implementando alrededor de los distintos países que fueron adoptando el principio de la gratuidad y obligatoriedad de la educación por parte de los estados, a pesar de las resistencias que implementaron los que ostentaban el poder elitista. Esta política educativa, sin embargo, sirvió posteriormente al mismo poder elitista que estuvo al frente de la revolución industrial que tuvo una población formada y educada. Pero solo a partir de 1973, a la educación se le llega a considerar:

[...] como un derecho fundamental. Estos dos modelos dan lugar a una antítesis o contradicción entre las tendencias que consideran a la educación como un instrumento de control social y las que la entienden

como factor de emancipación y cambio social.
(Magisteriosas, 2015, pág. 1)

Los cambios en las políticas educativas en la actualidad en la mayoría de los países, están entrelazados con acontecimientos de una política global a nivel internacional, marcando de esta manera un cambio vertiginoso en el ámbito político, económico y social, por lo tanto, definiendo también el rumbo de la educación en todos los países.

Según Pablo Imen, define a la política educativa, como:

[...] las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social, y dicho en términos sustantivos, del modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. La política educacional es la teoría y la práctica del estado en el campo de la educación pública; por una parte, determina la actuación del estado con el objeto de preparar por la educación a las nuevas generaciones para el uso de los bienes culturales de la humanidad, y para promover el desarrollo de la personalidad individual y colectiva del pueblo según las leyes, instituciones, aspiraciones o ideales históricos de la nación y por otra parte crea y regula la organización de los establecimientos escolares para la realización de tales fines (Imen, 2006, pág. 12)

Contreras señala también que:

“Las políticas no sólo crean marcos legales y directrices de actuación. También suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar. Al fijar unas preocupaciones y un lenguaje, establecen no sólo un programa político, sino un programa ideológico en el que todos nos vemos envueltos.” (Contreras, 1997, págs. 174-175)

En conclusión las políticas educativas son las normativas existentes dentro de una región, país, o un lugar determinado para desarrollar la educación que responda a los intereses y necesidades de la misma, buscando días mejores para un pueblo acordes con los avances científicos y tecnológicos.

Por otro lado la política educativa, constituye la herramienta que dispone el estado para generar condiciones que permitan, entre otras cosas, que el grueso de la población en edad escolar tenga acceso y permanezcan en las instituciones educativas hasta culminar sus estudios.

2.1.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL ESTADO ECUATORIANO

En las sociedades modernas el gran protagonista de la acción política en general y específicamente de las políticas educativas es el estado, por lo tanto los estados modernos son los responsables de la política general y de las políticas específicas y entre ellos está la política educativa.

Ecuador viene realizando continuos esfuerzos desde 2006 para mejorar la cobertura y la calidad de la educación, concebida como servicio público, a través del desarrollo de programas y proyectos orientados a resolver problemas estructurales del sector, en cumplimiento del Plan Decenal de Educación 2006-2015, así como del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

Se destacan esfuerzos dirigidos a reformar el marco legal, a reorganizar la oferta educativa pública, a universalizar el acceso a la Educación Inicial y a la Educación General Básica e incrementar la cobertura del Bachillerato reduciendo la inequidad social, a mejorar la calidad del desempeño docente, a reformar todos los currículos, a prescribir estándares de calidad educativa y a establecer un sistema de evaluación integral.

Hay que destacar también que el nuevo sistema de evaluación no sólo monitorea los aprendizajes de los estudiantes, sino también los desempeños profesionales de docentes y directivos, así como la gestión de las escuelas y colegios, lo cual hace más fácil identificar y corregir áreas problemáticas.

2.1.1.1. LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR DEL 2008

La constitución política del Ecuador siendo la norma suprema de la república es el fundamento jurídico para la organización del Estado ecuatoriano y para la relación entre el gobierno y el pueblo ecuatoriano.

“En la constitución política del Ecuador en la primera parte se refiere a los Derechos de las personas, sin distinción de edad, sexo, etnia, costumbres, religión, etc. En la actualidad existen derechos que no fueron reconocidos en las décadas anteriores; la educación esta considera actualmente como uno de los principales derechos del hombre y es este derecho que da legitimidad, vigencia y estabilidad en la sociedad”.

(Trueba, 2012)

La carta magna en los artículos 26 al 29, señala la obligación que tiene el Estado como uno de los principales deberes, ateniéndose a los principios de los Derechos Humanos, brindar, fomentar y defender la educación; donde se encuentra establecido el derecho de las personas a la educación y la obligación del Estado de proporcionarla y la educación está centrada en el

ser humano respetando los derechos humanos y aclara que existe la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. (Trueba, 2012)

El Art. 57, numeral 14 de la constitución de nuestro país, en lo referente a los derechos colectivos, claramente señala:

“Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas”. (Constitución, 2008)

En el Título VII, en lo concerniente al régimen del Buen Vivir, se establece normas que tienen relación directa con la educación, deberes, derechos, obligaciones, políticas, estructura y organización. Dentro de estas disposiciones constitucionales, entre otras cosas disponen:

“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. (Constitución, 2008)

El estado promueve el interés por preservar y fomentar las lenguas indígenas, para impulsar la igualdad de las comunidades, pueblos y nacionalidades. El artículo 347, numeral 9 de la carta señala:

“Garantizar el sistema de educación Intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. (Constitución, 2008)

Finalmente se puede citar el Art. 348, señala la garantía de recursos económicos por parte del estado para el funcionamiento de la educación comunitaria, textualmente dice lo siguiente:

“El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fisco misional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro”. (Constitución, 2008)

Como se observa en la constitución Política del Ecuador consta todas las garantías para desarrollar la educación en los pueblos y nacionalidades, por lo tanto es deber de las instituciones educativas ubicadas en territorios

indígenas potenciar la educación de acuerdo a lo que reza la constitución y de esta manera fortalecer la identidad de cada pueblo.

2.1.1.2. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 - 2015

Una de las políticas educativas más significativas del actual régimen en nuestro país, es el Plan Decenal de Educación. Para el cumplimiento de esta política pública se han diseñado diversas estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.

Las ocho políticas educativas en las que sustenta este Plan Decenal de Educación 2006 – 2015, son:

a. POLITICA 1: Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.

Porque los primeros años representan el momento más adecuado para ofrecer una educación temprana de calidad ya que en este período se desarrolla la inteligencia afectiva, cognitiva y psicomotriz y desarrolla su identidad.

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

Líneas de acción:

- ✓ Rectoría del Ministerio de Educación los subsistemas de educación hispano bilingüe en las diferentes modalidades del nivel.
- ✓ Articulación de la educación inicial con la educación general básica.

- ✓ Inclusión y ampliación de cobertura educativa en el nivel de educación inicial.
- ✓ Implementación de educación infantil, familiar comunitaria o intercultural bilingüe.

b. POLÍTICA 2: Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida.

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de reservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Líneas de acción:

- ✓ Articulación con la educación inicial y el bachillerato. en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
- ✓ Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.

- ✓ Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

c. POLÍTICA 3: Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

Porque este nivel no cumple totalmente su triple función con los alumnos y egresados: preparar para continuar con sus estudios de nivel superior; capacitar para que puedan incorporarse a la vida productiva, con unos conocimientos, habilidades y valores adecuados; y, educar para que participen en la vida ciudadana; por tanto el Estado debe impulsar: la capacidad de compensar las desigualdades en equidad y calidad, modificar los modelos pedagógicos y de gestión institucionales, articularse con el conjunto del sistema educativo, y vincularse con las demandas de la comunidad y las necesidades del mundo del trabajo.

Objetivo: Formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

Líneas de acción:

- ✓ Construcción, implementación e interculturalización del nuevo modelo educativo para el bachillerato general y técnico, en articulación con la educación básica y superior del sistema hispano bilingüe.
- ✓ Determinación de modelos educativos que desarrollen competencias de emprendimiento a través de la vinculación de la educación y el trabajo productivo.

d. POLÍTICA 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

La cifra de población rezagada de la educación es muy alta, tradicionalmente el énfasis casi exclusivo se ha dado en la reducción de la tasa de analfabetismo.

Objetivo: Garantizar a través del sistema Nacional de Educación Básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

Líneas de acción:

- ✓ Educación de adultos en lengua nativa para todos los pueblos y nacionalidades (años 1, 2 y 3).
- ✓ Educación básica alternativa para los años del cuarto al décimo en castellana e indígena.
- ✓ Reordenamiento y reformulación del bachillerato alternativo en modalidades presencial, a distancia y telesecundaria.

e. POLÍTICA 5: Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.

En la actualidad un alto porcentaje de niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, las condiciones del recurso físico están por debajo de los estándares, existe un acelerado deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento es deficitario con alta obsolescencia y escasa renovación tecnológica.

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

Líneas de acción:

- ✓ Racionalización del recurso físico: cobertura, optimización y mayor utilización de la capacidad instalada.
- ✓ Calidad de la infraestructura educativa: Diseño (funcionalidad y estética), apropiadas tecnologías constructivas, mobiliario y apoyos tecnológicos.
- ✓ Infraestructura con identidad acorde a la región y rescatando la tecnología arquitectónica de los diferentes pueblos.

f. POLÍTICA 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

La evaluación desempeña una función medular, tanto en la formulación como en el seguimiento y ejecución de la política educativa en nuestro país.

Objetivo: Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

- ✓ Desarrollo e implementación del sistema nacional de evaluación (medición de logros académicos, evaluación de la gestión institucional)

y evaluación del desempeño docente en función de estándares para todos los niveles y modalidades en el sistema).

- ✓ Desarrollo e implementación de modelos pedagógicos que evolucionen y se adapten a las necesidades socio culturales y de desarrollo nacional.
- ✓ Implementación de un sistema de rendición de cuentas de todos los actores sociales de la EIB.

g. POLÍTICA 7: Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Un factor que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación es el docente, por ello la importancia de contribuir a su desarrollo profesional, mejorar las condiciones de trabajo y su calidad de vida. En la actualidad la formación inicial docente es débil y desactualizada; no existe un sistema integral y sostenido de desarrollo profesional lo que ha provocado desvalorización del rol docente y poco reconocimiento social y económico a la profesión docente.

Objetivo: Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de sus condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

Líneas de acción:

- ✓ Revisión, actualización e interculturalización del currículo de formación inicial.

- ✓ Desarrollo e implementación de un sistema de capacitación y desarrollo profesional permanente.
- ✓ Establecimiento de una política de remuneración salarial acorde a los mercados laborales y realidad geográfica.
- ✓ Formación y capacitación del personal intercultural bilingüe.

h. POLÍTICA 8: Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

El sistema educativo requiere contar con un financiamiento seguro y sostenible que permita cumplir con su objetivo fundamental que es brindar una educación de calidad.

Objetivo: Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país.

Líneas de acción:

- ✓ Formulación y aprobación de la ley de financiamiento de la educación hasta diciembre de 2006.
- ✓ A partir del 2007 incrementos anuales del 0.5% del PIB en el sector educación. (Consejo Nacional de Educación, 2007, pág. 6)

2.1.2. POLITICAS EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

2.1.2.1. POLITICAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL MARCO INTERNACIONAL

Los instrumentos del derecho internacional como el convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos

indígenas del mundo, definen también las políticas educativas que deben guiar la práctica educativa en los estados con presencia de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

El Art. 27 numeral 3 del convenio 169 de la OIT señala:

“Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de estos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin”. (Legislación indígena, 2007, pág. 72)

Otro instrumento a nivel internacional es, la declaración de las Naciones Unidas ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas del Mundo, donde en el Art. 14 manifiesta que:

“Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas en concordancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje” (Legislación indígena, 2007, pág. 36)

2.1.2.2. POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR

El Ecuador ha sido, desde tiempos inmemoriales, un país multilingüe plurinacional. En él están las nacionalidades: awa, epera siapidara, chachi, tsa'chi, kichwa, a'i (cofán), pai (secoya), bai (siona), wao, achuar, shiwiar, sapara, andoa. En razón de su existencia, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación. Estas nacionalidades están conviviendo con los descendientes de las nacionalidades valdivia, huancavilca, manta, yumbo, etc., y las poblaciones negra y mestiza. La educación intercultural bilingüe tiene como antecedente a una gran educadora indígena, Dolores Cacuango, quien cansada de la explotación y la miseria que se vivía en el

huasipungo exigía el respeto y la abolición de la esclavitud. En ese caminar de su lucha por la libertad de los pueblos indígenas fundó la primera escuela bilingüe (Kichwa – Castellano) en el año de 1946. Sin embargo la presión de los terratenientes y del gobierno de aquella época hizo que la Junta Militar de manera miserable prohiba hablar el kichwa en las escuelas.

Pese a esta barbarie los pueblos hemos seguido hablando nuestro idioma, siendo esta la razón fundamental que motivó a las organizaciones nacionales para que planteen la institucionalización de la educación intercultural bilingüe; el gobierno nacional acogió esta propuesta el 15 de noviembre de 1988 institucionalizando la educación indígena como una entidad descentralizada técnica y financieramente. Los pueblos indígenas al contar con una herramienta legal, construyen el modelo del sistema de educación intercultural bilingüe; instrumento que fue puesto en vigencia por el ministerio de educación en el año de 1999.

En la reforma constitucional de 1998 la educación Bilingüe se convierte en política de estado al ser reconocida como parte de los derechos colectivos y garantiza su vigencia por parte del estado pluricultural y multilingüe ecuatoriano, con el derecho constitucional se profundiza la educación indígena en el país, para ello ya contamos con profesionales indígenas para seguir fortaleciendo nuestro derecho a la educación. Diez años más tarde se dicta una nueva constitución que del Estado pluricultural pasa a un estado intercultural y plurinacional y se profundiza el reconocimiento de los derechos colectivos de manera fundamental el derecho a la educación bilingüe, y el estado como tal garantiza su vigencia en el Art. 347 numeral 9, a más de ello en el numeral 10 asegura la inclusión en el currículo general de estudio la enseñanza de una lengua ancestral lo cual indica que nuestro sistema educativo se fortalece más en su vida institucional.

También el sistema educativo bilingüe es parte de los derechos colectivos consagrados en el Art. 57 numeral 14, es decir se ratifica su existencia como institucional educativa de los pueblos y nacionalidades indígenas, es más, al

profundizar el derecho colectivo de los pueblos indígenas, el estado como tal ratifica su financiamiento de manera desconcentrada y como un paso más hacia el fortalecimiento del estado plurinacional se garantiza el derecho a la educación comunitaria siempre y cuando se garantice que la educación sea gratuita, Art. 348 de la Constitución de la República del 2008.

Bajo el marco constitucional expuesto, se construye la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se incluye 38 principios para atender la actividad educativa, a las cuales se les considera como el fundamento filosófico, conceptual y constitucional que definen y rigen las decisiones en el ámbito educativo. Entonces, si esto es el argumento filosófico en la estructura del sistema nacional de educación Art 37 inciso segundo se establece “Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe que es instancia desconcentrada” (LOEI, 2011, pág. 83)

El Art. 77 del mismo instrumento legal señala que:

“El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) es parte sustancial del Sistema Nacional de Educación Intercultural, a través de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, de manera desconcentrada y con respeto a los derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe comprende el conjunto articulado de todas las políticas, normas e integrantes de la comunidad educativa desde el nivel comunitario, circuitos educativos, distrital y zonal, que tengan relación directa con los procesos de aprendizajes en idiomas ancestrales y oficiales”. (LOEI, 2011, pág. 110)

Aquello se ratifica en el Art. 83 cuando se determina la estructura del sistema de Educación Intercultural Bilingüe

Finalmente en esta parte es importante señalar que el Acuerdo Ministerial N° 0440 – 13, actualiza el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el marco del Nuevo Modelo de Gestión Educativa. Rescatándose tres grandes políticas que serán las que guían las políticas educativas en los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües del Ecuador. Estas tres políticas se resumen así:

- ✓ Apoyar la construcción del Estado plurinacional sustentable con una sociedad intercultural, basado en la sabiduría, conocimientos y prácticas ancestrales de los pueblos y nacionalidades, en la diversidad biológica del Ecuador, y en los aportes de las diferentes culturas del mundo.
- ✓ Fortalecer la identidad cultural, las lenguas y la organización de los pueblos y nacionalidades.
- ✓ Contribuir a la búsqueda de mejores condiciones de vida de las nacionalidades y de otros pueblos del país. (MOSEIB, 2013, pág. 29)

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) ha sido el referente ideológico, cultural y filosófico que ha guiado el proceso educativo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador desde sus inicios. Su creación fue de vital importancia para cambiar la concepción establecida de que en el país era necesario un solo modelo educativo, homogenizante, que no tomaba en cuenta la diversidad cultural y lingüística.

2.1.2.3. POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK

La Unidad Educativa Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, fue creada por la gestión de los líderes de la parroquia el 19 de octubre de 1980 con el nombre de colegio Dr. Miguel Riofrio, con Acuerdo Ministerial N° 18869, en la actualidad está ubicado en la Zona 7,

distrito Loja y circuito San Lucas. El 10 de abril del 2002 se eleva a la Categoría de Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Mushuk Rimak” con Acuerdo Ministerial 088. Tiene sostenimiento fiscal, modalidad presencial, jornada matutina y cuenta con niveles inicial, básico y bachillerato. (Patiño, 2005, pág. 6). En esta institución educativa actualmente laboran 24 docentes, de los cuales 15 son docentes del pueblo Saraguro y 9 docentes pertenecen a la nacionalidad mestiza. Como política educativa institucional, la Unidad Educativa Mushuk Rimak, enfatiza en un proceso de interaprendizaje donde se transforme el trabajo, la lectura, la ciencia y la sabiduría andina en ambientes donde los estudiantes con el apoyo del docente-facilitador logren transformarse en amantes de la lectura y la ciencia.

Se presenta la visión, misión y malla curricular que tiene la Unidad Educativa; se pueden considerar instrumentos filosóficos y curriculares básicos que direccionan el proceso didáctico de la institución educativa.

a. VISIÓN

La Unidad Educativa Mushuk Rimak se propone entregar una educación integral con enfoque intercultural, donde el estudiante demuestre la capacidad de ser líder y emprendedor, con un alto desarrollo cultural y académico. Hacer uso en su proceso didáctico de metodologías y técnicas del interaprendizaje entre estudiantes y docentes-facilitadores en todos los ambientes a fin de propiciar el desarrollo de la identidad cultural: basado en el manejo de la lengua Kichwa, potenciación de lo económico, lo político y lo científico para servir al crecimiento de las familias y comunidades de la parroquia de San Lucas.

b. MISIÓN

La Unidad Educativa Mushuk Rimak ofrece una educación y formación integral con un ambientes/contexto acogedor, profesionales especialistas en las diversas áreas que son miembros del Pueblo Kichwa Saraguro y cultura

Hispanoamérica, las clases se imparten con el apoyo de diversos materiales didácticos y tecnológicos para lograr un proceso de aprendizaje significativo y vivencial.

c. MALLA CURRICULAR

Otro de los elementos curriculares básicos que la institución tiene es la malla curricular. Esta malla a partir del periodo lectivo 2013 – 2014, se sustenta en el Acuerdo Ministerial 311 – 13 del 27 de agosto del 2013:

MALLA CURRICULAR PARA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE

Nº	ÁREAS	EIFC	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
1	Matemática y Etnomatemática			6	6	6	6	6	6	6	6	6
2	Entorno Natural y Social Intercult			6	6							
3	Ciencias Naturales y Etnociencia					5	5	5	5	5	5	5
4	Estudios Sociales Y Etnohistoria					4	4	4	4	4	4	4
5	Lengua Castellana y literatura			7	7	6	6	6	6	4	4	4
6	Lengua de la Nacionalidad			10	10	8	8	8	8	5	5	5
7	Educación Estética Intercultural			2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	Lengua Extranjera									2	2	2
9	Optativa (Computación)			2	2	2	2	2	2	2	2	2
	TOTAL			35	35	35	35	35	35	35	35	35

Elaboración: Autora

Fuente: Acuerdo Ministerial 311 del 27 de agosto del 2013

**MALLA CURRICULAR PARA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
INTERCULTURAL BILINGÜE**

ASIGNATURAS DEL TRONCO COMUN	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
Física	4		
Química	4		
Física y Química		4	
Biología		4	
Historia y Ciencias Sociales	4		
Lengua y Literatura	4	4	4
Lengua Extranjera	4	4	4
Lengua y Literatura de la Nacionalidad	4	4	4
Matemática	4	4	4
Emprendimiento y Gestión		2	2
Desarrollo del pensamiento Filosófico	2		
Educación para la Ciudadanía		2	
Educación Artística		2	
Educación Física	2	2	2
Cosmovisión de la Nacionalidad	3	3	
TOTAL DE HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35	35	20
HORAS ADICIONALES /BACH EN CIENCIAS	5	5	20
TOTAL DE HORAS SEMANALES	40	40	40

Elaboración: Autora

Fuente: Acuerdo Ministerial 311 del 27 de agosto del 2013

d. FERIA DE CIENCIAS Y SABERES ANCESTRALES

Se constituye en el espacio para mostrar las destrezas y competencias que los estudiantes van desarrollando en el transcurso del año lectivo, estas ferias denominadas de “Ciencias y Saberes Ancestrales”, se realizaran de manera rotativa en cada uno de los cuatro Raymis: Kulla Raymi, Kapak Raymi, Pawkar Raymi, Inti Raymi.

e. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación debe responder a la política educativa comunitaria, buscamos que los estudiantes se responsabilicen y pasen a ser los protagonistas de su proceso de interaprendizaje integral e intercultural. El docente-facilitador para cada semana prepara las Guías de Trabajo del Proyecto Educativo-Productivo Familiar. La Guía de Trabajo del PE-PF cada semana debe asumir y recordar que la valoración tendrá que responder a diferentes parámetros: como los Estándares de Aprendizaje del Ministerio de Educación y categorías de la Cosmovisión y Pensar Andino.

Como se acaba de observar en los diferentes niveles del Sistema de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe se tiene todas las garantías para trabajar en las comunidades, pueblos y nacionalidades de acuerdo a la realidad del lugar donde se desarrolla la educación.

2.2. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Los cambios de identidad en todos los pueblos en general surgen conjuntamente con los procesos sociopolíticos mundiales. Por historia conocemos que a partir de la colonización de América, se produjeron cambios sustanciales en todos los aspectos, debido al encuentro entre dos culturas diferentes. A partir del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX se desarrollaron otros fenómenos socioculturales como el proceso de la industrialización, el desarrollismo y la modernidad en general a la que muchos estudiosos sociales le denominan la fase poscolonial. De manera que a partir de los años 98 en adelante vivimos una nueva fase denominada postmodernidad o neomodernismo, que a la final significa cambios en los aspectos políticos, económicos y en especial culturales para América Latina y el Mundo.

Estos cambios producidos a nivel del mundo, América Latina y el Ecuador, repercuten en la identidad de los pueblos, permitiendo acomodarse a nuevos esquemas que les facilite sobrevivir como entes culturales. Cambios que

afectan positiva y negativamente a los individuos que forman parte de un entorno cultural determinado. Los Saraguros también se han apropiado y han asimilado elementos culturales del neomodernismo que están modificando los criterios de identidad con los que se venían manejando hasta hace años atrás.

Gustavo Fernández Colón plantea que:

“...todo momento crítico en el devenir de las sociedades es también una encrucijada ante la cual los pueblos tienen que elegir, entre diversas opciones, qué camino seguirán en el siguiente tramo de su historia. Esta elección ejerce efectos irreversibles sobre el futuro, porque el tiempo no se devuelve y cada nueva opción conduce, a su vez, a dilemas distintos a los afrontados en el pasado” (Fernández, 2002, pág. 17)

2.2.1. CULTURA

La cultura se aprende mediante la interacción social. De ahí que según el planteamiento de Serena Nanda:

“...los humanos más que ningún otro animal, dependen para sobrevivir de la transmisión social de conocimientos y esta forma de aprendizaje en la mayoría de la tradición cultural humana es pasada de generación en generación, a la que se denomina socialización. Además la forma de pensar e interactuar, es decir los patrones culturales son compartidos entre los miembros de su grupo o de toda la sociedad. (Serena, 1994, pág. 146)

Se puede afirmar entonces que cada individuo tiene una cultura personal, donde enmarca su comportamiento para convivir con la familia y la sociedad, respetando las normas establecidas en el lugar que se encuentre, ya que cada pueblo tiene una cultura diferente. Podemos decir también que la cultura es un fenómeno exclusivamente humano ya que solo el hombre es

un ser cultural con capacidad de dar sentido o valor a los objetos, situaciones o hechos que en conjunto forman el ser de la cultura. Cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos la vida, construimos y modificamos el lugar donde habitamos.

2.2.1.1. CULTURA TRADICIONAL

La cultura tradicional es la manera que tienen los pueblos de las sociedades pre modernas de relacionarse, interactuar y defender sus intereses, frente a los otros pueblos. La cultura tradicional de un pueblo es importante, ya que su identidad y raíces están allí.

“La cultura tradicional mira el pasado, contiene muchos elementos opresores y autoritarios que necesitan ser remediados. La manera como las cosas fueron construidas en el pasado dan pautas para indicar como deben ser ahora. En esta cultura las personas mayores tienen mayor valor que los jóvenes, ya que conocen mejor las tradiciones y son más respetados”. (Serena, 1994, pág. 207)

Toda transformación y revolución pasan por la auténtica valoración de esta cultura; un pueblo con raíces culturales, tiene identidad y se siente orgulloso de su naturaleza cultural.

2.2.1.2. CULTURA MODERNA

Los avances tecnológicos, crean las condiciones para las transformaciones culturales. La televisión modifica el comportamiento de las personas y el descubrimiento de la píldora corrige los patrones del comportamiento sexual. Este cambio tecnológico crea personas diferentes, que desean resultados inmediatos, que están siempre en movimiento, tienen la sensación de poder controlar todo con la conciencia colectiva de que el hombre es el centro del universo.

“La concepción de la historia anteriormente era cíclica porque se creía que la historia se repite y no puede ser modificada;

actualmente es lineal, el ser humano tiene conciencia de poder modificar la historia y determinar su dirección, está siempre la idea de que la historia camina direccionado al mejoramiento progresivo del ser humano”. (Boran, 1994, pág. 69)

“La tecnología debe estar puesta al servicio de un proyecto de transformación social y no a los intereses de las élites sociales. El hombre moderno dominó la naturaleza, fue hasta la luna, descendió hasta las profundidades del mar, conquistó el mundo exterior, pero tiene gran dificultad para conquistar su mundo interior. Aumentan en nuestra generación: la guerra, el hambre, la injusticia, la violencia, la pobreza que son problemas que amenazan el futuro de la humanidad; pero también son desafíos que podemos superar”. (Boran, 1994, pág. 108)

Reconocemos el grado positivo de los avances tecnológicos como la facilidad de comunicación, la eliminación del sufrimiento, las posibilidades de mejores niveles de vida. Pero también el lado negativo como la avanzada tecnología crea una clase trabajadora que no está ligada solo a la producción, esto aumenta los conflictos entre los trabajadores y los dueños del capital; de esta manera cada vez son eliminados más empleos subiendo el número de desempleados. La alta tecnología favorece el control y la manipulación de la información de los países ricos en favor de sus intereses económicos y políticos. La tecnología que puede ser utilizada para disminuir la miseria ha aumentado la distancia entre ricos y pobres.

2.2.1.3. ACULTURACIÓN

La aculturación es el resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de personas adquieren una nueva cultura o aspectos de la misma, generalmente a expensas de la propia cultura.

“Muchos pueblos indígenas del Ecuador vienen sufriendo la aculturación, en unos pueblos menos y en otros con mayor fuerza, solamente algunos pueblos que han conseguido sobresalir con su identidad dentro de las comunidades, han logrado prevalecer en el campo artesanal, en la música, en lo intelectual, en el proceso organizativo, alcanzando el progreso a pesar de ser grandes migrantes, en mayor y en menor medida siempre se identifican en cualquier parte del mundo como indígenas, practican sus costumbres”. (Regalado, 2012, pág. 57)

A diario se suscitan procesos de aculturación en diferentes niveles y diferentes espacios, durante este proceso existe un intercambio de elementos culturales entre distintos grupos sociales.

2.2.2. IDENTIDAD

La identidad no aparece espontáneamente en los individuos o grupos sociales; sino que se va construyendo y reconstruyendo mediante un proceso de aprendizaje en la práctica cotidiana. Por lo tanto, la dimensión ideológica de la identidad sería entonces el producto de una interacción entre el medio ambiente natural y las relaciones sociales con los "otros", que hace posible como señala Tirado,

“... identificarse, reconocerse y a partir de ello renovarse dentro de lo propio, construyendo la propia voz, la propia imagen, el propio devenir, la propia historia, el propio ser...”.
(Tirado, 1988, pág. 57)

Para confirmar lo expuesto, se toma en cuenta también el planteamiento de Colombres quien coincide en que la identidad es:

“Una categoría ideológica que nos permite reconocernos a nosotros mismos en todas las magnitudes de nuestra existencia, es decir con todos los valores, debilidades y

potencialidades, producto de las relaciones interétnicas, la sociedad nacional y la relación armónica con la naturaleza que nos vio nacer, lo que en conclusión nos permite diferenciarnos de los otros pueblos o grupos sociales con las cuales convivimos y constituimos una sociedad de clases dentro del contexto nacional”. (Colombres, 1992, pág. 91)

En este contexto es necesario comprender que la identidad de ninguna manera surge de un modo aislado en todas las personas o grupos sociales, se puede observar que casi por lo general y siempre surge en base a la confrontación con los "otros", dichas confrontaciones vienen determinadas por las diferentes formas de concebir el mundo, sus intereses económicos, políticos e ideológicos. Estas confrontaciones entre los dos o más grupos sociales diferentes por experiencia vivencial, se producen de manera simétrica o asimétrica, siendo una de las razones lógicas por lo que exigen a cada uno de los grupos identificarse uno con respecto al otro.

2.2.2.1. IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural es parte de la vivencia del ser humano, parte de una cultura dinámica con características variables e identidades muy propias. La identidad y cultura son dos realidades que forman un destino entrelazado, que de acuerdo a como plantea Carlos Milla Villena:

“...la identidad y la cultura son la salud y el bienestar de los pueblos y su pérdida o distorsión, cuando es prolongada, equivale a una enfermedad peligrosa que va haciendo crónica y peor aun cuando se hace regionalmente endémica, como ha suscitado con la vida de nuestros pueblos, del llamado Tercer Mundo”. (Milla, 2005, pág. 308)

De acuerdo a esta definición en la cultura esta toda la vivencia del pueblo a la cual se debe cultivar y cuidar para que se desarrolle y no se quede estática, porque de lo contrario la globalización influyen con facilidad especialmente en la juventud para enajenar la realidad donde se encuentra y

desprecie a su propio pueblo. Se constituiría en una corriente muy peligrosa, porque va desapareciendo los valores, alimentación, medicina, vestimenta, etc, y acogiendo elementos que responden a los intereses de los grandes capitalistas y empobreciendo cada vez más a los pueblos. Con esto no se puede decir que los pueblos por mantener su cultura deben quedarse al margen de los avances científicos y tecnológicos, sino más bien incorporar selectivamente los elementos extraños que permitan fortalecer y desarrollar la cultura.

Según Ubarnez la identidad se debe entender también como:

“...un proceso psíquico por medio del cual una persona que se siente emotivamente vinculada a otra, a una determinada situación, realidad o proceso, asimila algunas características de estos y las incorpora como parte esencial de su ser y su personalidad. En este sentido, se asume que la identidad cultural es ante todo, vivencia y sentimiento profundo del ser humano, que se va forjando en contacto vital con un conjunto de objetos, persona, valores, comportamientos y costumbres, que con el tiempo conforman un *ethnos*, un modo de ser y de actuar, que le es propio, privativo y que caracteriza y define individual y socialmente a las personas en sus comportamientos, conductas, valores y visión del mundo, frente a los miembros de otros entornos culturales (diferenciación por comparación) y se expresa o manifiesta en diferentes niveles, endógena y exógenamente, según el grado de desarrollo que la sociedad haya alcanzado”. (Ubarnez, 2009, pág. 22)

La identidad entonces va formándose en la persona en el convivir familiar y social, donde va adquiriendo algunas características de acuerdo al medio donde se encuentra y a la situación económica y social, para incorporarlos en su ser y definir su personalidad. Por lo tanto la identidad cultural se va adquiriendo en el convivir diario no solo con las personas sino en contacto

con la naturaleza, con los objetos, valores y costumbres de un lugar determinado, los mismos que con el pasar del tiempo determinan su modo de actuar definiendo su comportamiento conductas y valores.

De todo lo analizado anteriormente se puede deducir que identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia, que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. Identidad cultural entonces son todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos.

2.2.2.2. CAMBIO CULTURAL

Según Jorge Borán, la juventud es quien es más proclive a los cambios, refiriéndose de la siguiente manera:

“Paralelamente se percibe un gran cambio cultural sobre todo entre la juventud. La cultura moderna propagada por los medios de comunicación, penetra cada vez más en la manera de pensar y de comportarse de los jóvenes. La creciente urbanización acentúa esta tendencia. El documento de Santo Domingo resalta la importancia de este tema. Está claro que no es posible entender al joven, hoy, sin comprender la cultura de la cual es víctima y al mismo tiempo propagador”
(Boran, 1994, pág. 39)

En la actualidad se está observando muchos cambios en la juventud ya que la competitividad obliga a los grupos económicos a renovar continuamente sus productos, siendo difundidos rápidamente a través de los medios de comunicación y siendo acogidos por los jóvenes, incitándoles a cambiar su manera de pensar y actuar. Por otro lado a la juventud actual ya no le

interesa trabajar el campo, por lo que salen a las ciudades en busca de mejores formas de vida y si no tienen claro su identidad cultural son presas fáciles para incorporar elementos ajenos a su cultura.

Ante el desarrollo gigantesco de la cultura homogenizante, la globalización y la tecnificación, la identidad cultural juega un papel muy importante en el desarrollo de los pueblos. Hombres conscientes de su raíz tendrán también metas claras sobre el papel que tienen que cumplir frente a los nuevos retos de la sociedad, pero siempre amparados bajo la filosofía del Ama Llulla, Ama Killa y Ama Shwa.

2.2.2.3. LA INTERCULTURALIDAD

Uno de los aspectos fundamentales para que la cultura se considere como tal, ha sido y es el fortalecimiento de la identidad de los pueblos. Desde esta óptica se considera a la interculturalidad como un proceso de convivencia humano en una relación recíproca de valores sin perder la propia identidad.

“La interculturalidad viene a ser el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades-distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales”. (UMNSA, 2010, pág. 2)

La interculturalidad es una práctica cotidiana y constante de respeto mutuo de los valores que tiene cada cultura. Este proceso de convivencia humano no tiene porqué ser causa de pérdida de la identidad, por el contrario fortalece la identidad cultural personal y comunitaria de cada pueblo. Es así que este proceso de interculturalidad valora lo propio y lo ajeno, fortalece al ser humano en su ser cultural aceptando los valores de los otros como

aporte a la cultura propia o como valores que hay que respetar de las otras culturas.

2.2.3. IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO SARAGURO

Saraguro es un pueblo legendario con su historia, su ubicación geográfica y su población compuesta por tres grupos étnicos: pueblo kichwa Saraguro, población mestiza y por un grupo que se autodenominan campesinos. Este escenario llamado Saraguro guarda secretos, historias y leyendas desde el origen de su nombre, su ubicación geográfica, sus creencias, sus ritualidades y sus pensamientos. (Chalán, 2011, pág. 83)

2.2.3.1. ORIGEN HISTÓRICO DE LOS SARAGURO

No existen documentos históricos muy fehacientes sobre los Saraguros. La mayoría de estudios etnográficos y antropológicos, se encuentran en el exterior, especialmente en España y Estados Unidos. Siendo esta una de las razones que no permite profundizar una descripción ampliada sobre el asentamiento inicial de nuestro pueblo.

Existen últimos estudios de la zona que aportan algunas novedades. Tenemos por cierto, que en la región sur del Ecuador, lo que hoy comprende las provincias de Loja, Azuay y Cañar, se produjeron fenómenos socioculturales muy complejos. En medio de esa complejidad, hoy se encuentra asentado el Pueblo Saraguro, sin poder conocer con certeza sus raíces históricas.

La historia sobre las Migraciones Indígenas en la Audiencia de Quito, hace alusión a lo manifestado anteriormente poniendo en evidencia dicha complejidad.

“Al sur de los panzaleos, el resto de los grupos serranos, los Cañari y los Palta, también se encontraban bien conectados con las regiones de la tierra caliente. Los

Cañaris tenían sus propias colonias en la costa occidental y hablaban un idioma que podría haber emanado de la costa norte del Perú. (El idioma hablado por los Puruha también pudo haber tenido el mismo origen costeño). El grupo étnico que se encontraba más hacia el sur, los Palta, había llegado recientemente a la sierra desde el oriente. Ellos mantenían estrechos vínculos con sus compatriotas orientales, los Malacatos, quienes hablaban el idioma Palta y residían en Bracamoros" (Powers, 1994, pág. 53)

Frank Salomón también escribe sobre la influencia incaica en los territorios de los actuales Saraguros; sostiene que es realmente una zona muy compleja, que dificulta la definición de las raíces culturales del pueblo en cuestión. (Salomon, 1988, pág. 98)

James Belote señala, que al parecer hubo influencia genética de los Paltas y Cañaris en los Saraguros: "...al parecer poca duda habría que los Saraguros fueran influidos genética y culturalmente tanto por los paltas como por los Cañaris, pues el valle de Saraguro se encuentra entre la frontera de los dos conocidos grupos" (Belote, 1988, págs. 129-130)

Dominique Gomis manifiesta al respecto lo siguiente:

"Hasta hace poco la historia oficial rodeaba el problema y lo resolvía con una sola palabra MITIMAES. Parecía que los incas habían creado a la etnia Saraguro mediante el desplazamiento de poblaciones peruanas y bolivianas. Respuesta fácil que evitaba más preguntas y sobre todo, la reflexión sobre el desarrollo histórico propio de una región de marcada identidad. Sin embargo, los estudios antropológicos, etnohistóricos, arqueológicos y etnolingüísticos de esta década revelan otra realidad: esto es, la existencia desde muy temprana edad, de una identidad en conformación, a partir de varios testimonios que comprueban el diseño de un territorio específico del norte de la ciudad de Loja bien diferenciado del sur de la provincia; y que más bien guarda muchos elementos comunes con el macro espacio cultural cañari. Saraguro, San Lucas y Santiago conformarían los antiguos curacazgos

delimitados entre sí por cerros hitos, los cuales a su vez habían dibujado un señorío étnico muy potente económicamente, porque se ubicaba dentro del tejido de relaciones entre el extremo norte peruano y el austro ecuatoriano.” (Gomis, 1996, págs. 19-20)

A pesar de ello, sabemos que los Saraguros es uno de los pocos pueblos del Ecuador que durante todo el período colonial lograron mantenerse como tales, de manera independiente y conservar su vigorosidad y su identidad cultural con bajos índices de aculturación hasta hace unas dos décadas atrás, pues no le afectó mayormente la sujeción al sistema hacendatario del Ecuador. Sin embargo en la actualidad se ve que ha cambiado mucho culturalmente, razón por lo que este tema requiere de un tratamiento mucho más detenido y una explicación mejor fundamentada.

2.2.3.2. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS SARAGUROS

A partir de los años de 1950, algunos estudios realizados destacan que las primeras formas de organización social que se tienen noticia, estuvieron basadas en las formas organizativas coloniales, como el caso de los varayujs, alguaciles, alcaldes y corregidores, que fueron implantando una nueva forma de organización adaptada al grupo, con el fin de realizar obras comunitarias de beneficio común; quizá con una mayor autonomía y propiedad que las otras formas de organización social controladas muy estrictamente por las autoridades coloniales.

Las fuentes vivas nos relatan que hubo un periodo en la que los "mayorales" llegaron a tener mucho poder y prestigio.

Gracias a ellos se levantaron obras interesantes de beneficio social, como fueron el mantenimiento y arreglo periódico de los caminos de herradura, la construcción de los templos religiosos, la construcción de conventos, establecimientos educativos bajo mando de los religiosos católicos; levantamiento de puentes o pasarelas y casas comunales.

Más tarde, estas formas de organización social fueron evolucionando y transformándose. En la actualidad los mayores han perdido su poder, pero han surgido nuevas formas de organización social, como los cabildos, las comunas, los centros, las asociaciones, grupos de jóvenes, servidores de la iglesia y clubes de diferente carácter.

La comunidad fue y es el modelo de organización social, política, religiosa, administrativa y económica del pueblo Saraguro, estructurado a partir de la familia nuclear y ampliada y sobre la base de una relación de pareja monogámica. Es una organización patriarcal construida a partir de redes de parentesco de estructura jerárquica en donde predomina la autoridad del padre y de los mayores. Las relaciones de descendencia se establecen para ambos sexos por igual. Creen que los hombres heredan los rasgos biológicos de sus padres (patrilineal) y las mujeres de sus madres (matrilineal) creencia que se reproduce en las relaciones sociales, rituales y simbólicas. Así, la división por género en el trabajo productivo es flexible pero a partir de los roles preestablecidos para hombres y mujeres. Cuando es necesario, hombres y mujeres comparten obligaciones. El parentesco ritual se establece a través del compadrazgo y el padrinzgo, una forma de establecer relaciones entre familias y entre comunidades, cuyos roles tienen tanto peso como el de los padres. Sus valores culturales son transmitidos, en el ámbito familiar, a través de la tradición oral y se relacionan con sus prácticas ligadas a la supervivencia (labranza, trabajo artesanal y otras actividades). Sus formas de autoridad política están constituidas por los mayores y los cabildos, nombrados en elección directa por los comuneros, registrándose también autoridades rituales como el markantayta, el alumbrador, etc. Sus principios se sustentan en la solidaridad y reciprocidad pero con nuevos mecanismos de cohesión. En la organización social predomina la minga para obras de beneficio comunitario. Comparten contribuciones económicas, alimentos, trabajo. Una expresión de ello es el pinzhi, una contribución colectiva en especie o dinero para la realización de fiestas, que será posteriormente devuelta por los beneficiarios. Aun cuando en su socialización tienen un importante rol las instituciones y tradiciones de

su cultural, en ella también intervienen los medios de comunicación masiva y la educación formal en la modalidad hispana e intercultural bilingüe.

2.2.3.3. LA LENGUA: ELEMENTO PRINCIPAL DE LA IDENTIDAD SARAGURO

Se desconoce el origen de la lengua nativa de los Saraguros debido a que también no está definida su procedencia, sin embargo podemos decir que nuestros ancestros, una vez que se establecieron en el actual espacio geográfico adquirieron y se apropiaron del kichwa por contacto con otros grupos sociales procedentes de regiones sureñas de habla de esta lengua, o quizá vinieron con un proto kichwa desde su procedencia y en estas regiones se consolidó como lengua cotidiana.

Por tal razón tomaremos como referente una parte de la historia lingüística que nos permita conocer de alguna manera el origen, expansión y evolución del kichwa como una matriz lingüística apropiada por nuestro pueblo, para finalmente hacer un comentario del proceso de deterioro que influye negativamente en nuestra identidad cultural.

Según estudios de Alfredo Torero, se puede conocer que durante los siglos VI y VII de nuestra era; en la costa central del Perú, departamento de Ancash, Huanuco, Pasco y Junín, se desarrolló una variedad de lenguas que originó el "proto quechua"; en cambio en la costa sur en las regiones Huancavelica- Ayacuchano se difundió el "proto aru" avanzando hasta el altiplano del Callao para finalmente en la costa norte, (el reino de Moche que se hallaba vinculado posiblemente con el de Cajamarca) tener el " proto culle" como lengua de relación y que según evidencias arqueológicas avanzaron hasta las islas de Chincha en la costa sur. (Torero, 1980, pág. 74)

El principal factor que permitió la interrelación de los pueblos en los primeros siglos de nuestra era, hasta el establecimiento de imperio incaico; fue la gran relación comercial de las regiones costeñas o yungas con los pueblos de la sierra y de la Amazonía que más tarde y progresivamente fue ampliándose.

El autor nos manifiesta que

"[...] los yungas o habitantes de la costa estuvieron en ventaja frente al de las tierras altas y valles interiores, gracias a un sostenido desarrollo productivo, fundado inicialmente en doble aprovechamiento de los recursos del mar y de los valles áridos pero irrigables y feraces". (Torero, 1980, pág. 78)

Por otro lado, la interacción constante de los pueblos, determinados por factores climatológicos y ecológicos, propiciaron la interdependencia entre un pueblo y otro; menciona el autor que:

"[...] en las planicies y valles interandinos de pastores y agricultores, sus habitantes sufrían casi endémicamente sequías, exceso de lluvias, granizos y heladas que afectaban a pastos y sembrados, mientras que los pueblos de la costa pudieron superar los efectos de inundaciones, sequías y plagas, así como las perturbaciones en las corrientes marinas; recurriendo a la explotación simultánea o alternada de un mar o litoral, muy ricos en peces, moluscos, aves y mamíferos marinos, algas, sal, etc y de lomas y valles agrícolas altamente fértiles. Tal explotación les permitió incluso obtener los excedentes necesarios para sostener un fuerte intercambio con las regiones interiores (sierra y selva) y para ocupar gran número de brazos en imponentes construcciones ceremoniales". (Torero, 1980, pág. 79)

Así mismo, incitados por el mismo fenómeno del poder socio económico, se dieron procesos de conquistas locales:

"En el Collao, el reino de Tiahuanaco se presentaba entonces con gran poderío, fundado en los logros de un pueblo de agricultores y pastores de altura que había estabilizado una nueva raza de auquénidos, la alpaca, de lana abundante y fina, descubiertas las técnicas de conservación de varios tubérculos, perfeccionando la metalurgia con la aleación de cobre y estaño para formar el bronce, etc. Sus dominios llegaban a la ceja de la selva y las vertientes del Pacífico hasta el litoral, donde, en el extremo sur peruano y el extremo

norte chileno de estrechas y aisladas franjas de tierras cultivables, no habían podido constituirse fuertes estados que le ofreciesen resistencia. Sobre este extenso territorio, Tiahuanaco había difundido su lengua, el Puquina". (Torero, 1980, pág. 83)

Entre Tiahuanaco y los reinos de Lima, Nazca y Moche, se interpuso un nuevo estado, el de "Viñaque", que a más de tener poder e influencia en la producción y comercio en los Andes, activó la organización socio económica de tipo urbano, aunque no duró mucho tiempo debido al crecimiento del reino de Pachacamac, que a partir de los territorios del antiguo reino de Lima, se extendió hacia gran parte de la costa sur, la costa norte y la sierra central. El autor manifiesta:

"[...] con la influencia de Pachacamac, el quechua que probablemente se hallaba ya bastante difundido por la costa y la sierras centrales -y ya diversificada en variedad de los llanos y variedades de las tierras altas - empezó a penetrar en la costa norteña - y quizá igualmente en la sierra del norte - y en la costa sur. En el norte las variedades norteñas habrían de desarrollarse bajo la forma del "quechua yungay, y en el sur bajo la del quechua Chinchay" (Torero, 1980, pág. 83)

Con la extinción de Viñaque en la costa Pachacamac, sobrevivieron algunas ciudades y surgieron otras como Chanchán en el norte y Chíncha en el sur. Revela el autor que al momento de la llegada de los españoles se encontraban en Chíncha diez mil pescadores dedicados y especializados al oficio de la pesca, había así mismo en el valle del Chíncha doce mil labradores especializados en el cultivo del maíz y otras semillas y raíces, seis mil mercaderes especializados en el arte de comercio que recorrían distancias locales y regionales; entonces ya se manejaban monedas de cobre.

La potencia económica de los pueblos costeros se acrecentó y consolidó con la realización de complejas obras hidráulicas, que permitió movilizar recursos humanos de varios valles bajo direcciones centralizadas, para

finalmente adquirir una base socio económica y asegurar el abastecimiento en productos alimenticios y la posibilidad de incrementar el comercio en gran escala, a grandes distancias con los pueblos de la sierra y otras regiones costeras hacia el norte y sur del Pacífico.

En esta situación de un comercio desigual, los pueblos de la sierra al perder su fuerza económica y política pasaron a depender de los pueblos costeros y en esa dinámica pudo expandirse a la vez, una lengua de interrelación local y regional, hasta lograr generalizarse en el transcurso del tiempo.

Estos factores, en especial la producción agrícola y marítima, incluida la gran tecnología marítima; permitieron una interrelación con las diferentes regiones y en ese transcurso de interrelación, la variedad del quechua Chinchay cumplió una función especial de comunicación social para la comercialización, hasta ser más tarde una lengua general de interrelación, para finalmente con la invasión incásica, convertirse en lengua general del Tawantinsuyo que perdura hasta nuestros días con categoría de lengua materna para las diferentes nacionalidades y pueblos indígenas ubicados especialmente en la región andina. Se puede ver con claridad que el kichwa predominó ante otras lenguas locales, quedando ciertos vocablos antiguos para nombrar lugares, lo que evidencia la existencia de diferentes lenguas locales que existían antes de la generalización del kichwa y la invasión incásica.

En conclusión, los factores que determinaron la generalización de la lengua kichwa en los pueblos y regiones preincaicas e hispánicas, obedece en primera instancia al doble desarrollo productivo de los pueblos costeros, sus relaciones comerciales locales y regionales, apoyados en la tecnología marítima, el desarrollo de las variedades lingüísticas protoquechua y la conquista de pueblos locales por razones socio económicas. (Torero, 1980, pág. 87)

Por otro lado Galo Ramón al escribir sobre la historia de la lengua kichwa en el incario, propone que el quechua o runa shimi en el siglo XVI fue

considerada como "lengua general" y convertida por los incas en "lengua franca" para el Tawantinsuyo por su dominio y difusión hacia mayores regiones. (Ramón, 1990, pág. 35)

Por lo tanto, se afirma que la difusión del quechua, realizada mediante formas variadas, nunca implicaron aniquilamiento de las lenguas locales; fue más bien en la Colonia, siglo XVII, cuando el quechua (quichua para la región Norandina y Amazonía ecuatoriana) terminó por desplazar la mayor parte de las lenguas locales, como efecto de la penetración colonial.

Para el caso de los Saraguros, según datos de fuentes vivas, revelan que desde los años de 1780 - 1800 hasta nuestros días, el idioma quichua es considerado como idioma nativo de nuestro grupo, porque desde los años antes mencionados se lo ha practicado cotidianamente. En las últimas décadas del presente siglo, ha existido una tendencia al olvido del idioma por la influencia de diferentes factores y procesos de aculturación, en especial por los medios masivos de comunicación social, el sistema de educación formal castellanizante y la fuerte influencia de la religión cristiana.

En este contexto, el esfuerzo se vuelca ahora en el aprendizaje de la lengua colonizadora, debido a la interacción política y económica de dependencia que convierten a la lengua española en necesidad impostergable. La lengua kichwa por su parte en vez de desarrollarse y enriquecerse con vocablos nuevos, va perdiendo su riqueza cultural porque incorpora vocablos de la lengua española, que deforman su profundidad lingüística.

A causa de esta imbricación producida por la educación formal y por otros mecanismos de aculturación, para las comunidades indígenas la lengua dominante se ha convertido en una amenaza frente a la lengua materna, constituyéndose en un peligro que puede agudizarse, si es que la tesis de la interculturalidad no logra un espacio estratégico y una aceptación por parte de la sociedad nacional en general.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Constitución Política del Ecuador en la Sección Quinta manifiesta lo siguiente:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 62.- La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas.

Art. 63.- El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Título I: de los principios generales en el capítulo único del ámbito, principios y fines, señala que: La Ley Orgánica de Educación Intercultural publicada en el Registro Oficial el 31 de marzo de 2011, en lo que concierne a los fines de la Educación, en el Art. 3 literal f. señala:

La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay;

Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas sean consonantes con los derechos humanos;

Identidades culturales.- Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y la descripción identitaria, entregando a los y las estudiantes el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura.

2.4. HIPÓTESIS

La correcta aplicación de las políticas educativas por parte de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato.

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Políticas Educativas

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Fortalecimiento de identidad cultural

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE O ITEMS	INSTRUMENTOS
2.1. Políticas Educativas	<p>2.1.1. Definición</p> <p>2.1.2. Políticas educativas del estado ecuatoriano.</p> <p>2.1.3. Políticas educativas de Educación Intercultural Bilingüe.</p>	<p>2.1.2.1. Políticas educativas en la constitución 2008</p> <p>2.1.2.2. Plan decenal de educación</p> <p>2.1.3.1. Políticas Educativas de EIB en el marco legal internacional.</p> <p>2.1.3.2. Políticas Educativas de EIB en el Ecuador</p> <p>2.1.3.3. Políticas educativas en la Unidad Educativa Mushuk Rimak.</p>	7, 14, 17, 18, 20.	Encuestas
	2.2.1. Cultura	<p>2.2.1.1. Cultura tradicional.</p> <p>2.2.1.2. Cultura moderna.</p>	1,2,3,4,5,6,8, 9,10,11,12,13,	Encuestas

2.2. Identidad Cultural		2.2.1.3. Aculturación.	15,16,18,19, 21.	
	2.2.2. Identidad	2.2.2.1. Identidad Cultural. 2.2.2.2. Cambio Cultural. 2.2.2.3. La Interculturalidad		
	2.2.3. Identidad cultural de los Saraguros.	2.2.3.1. Origen de los Saraguros. 2.2.3.2. Organización social de los Saraguros. 2.2.3.3. La lengua: elemento principal de la identidad Saraguro.		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para la realización del presente trabajo se aplicó los siguientes tipos de investigación:

a. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La investigación descriptiva permitió describir lo referente a las políticas educativas que tiene la institución educativa para cumplir con los objetivos para la cual ha sido creada. Ayudó a especificar también el grado de conocimiento y práctica de los diferentes aspectos de la cultura Saraguro en los estudiantes del tercer año de bachillerato.

b. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Hizo posible obtener datos de fuentes primarias, desde el lugar de los hechos otorgados por autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia. Es importante esta información porque las personas que proporcionan los datos son personas que han vivido o están viviendo situaciones que observan las transformaciones de la realidad cultural, en este caso son personas que están observando y viviendo los cambios de identidad en la juventud de San Lucas.

c. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Permitió auscultar textos, revistas, documentos, etc los principales conceptos, definiciones y diferentes situaciones que se necesita conocer para realizar la presente investigación.

3.1.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La palabra “método” proviene de las voces griegas: meta = fin; ódos = camino, o sea, camino para alcanzar un fin. Por lo tanto método es el camino o el medio para llegar a un fin, el modo de hacer algo ordenadamente, el modo de obrar y de proceder para alcanzar un objeto determinado. (Rincón del vago, 2013, pág. 1)

Los métodos que se utilizaron para el desarrollo de esta investigación fueron los siguientes:

a. MÉTODO DEDUCTIVO

Este método permitió la definición de la hipótesis, tras las inferencias del conjunto de datos empíricos. Posteriormente sus elementos se los empleó para arribar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis planteada y que se pudieron comprobar mediante el proceso investigativo.

El método deductivo deriva o colige aspectos particulares de las leyes, axiomas, teorías o normas. En lenguaje figurado podríamos decir que va de lo universal a lo particular. En forma inversa, el método inductivo parte de los conocimientos particulares para encontrar las incidencias determinadas y, después, convertirlas en ley, pero el método deductivo también tiene aplicación en el quehacer científico, porque de los axiomas, principios y postulados se obtienen resultados de aplicación práctica. (Rincón del vago, 2013, pág. 1)

b. MÉTODO ESTADÍSTICO

Tras la aplicación de las diversas técnicas de recopilación de información se utilizó el método estadístico, para cumplir actividades de procesamiento y

sistematización de los datos empíricos en tablas de frecuencia y su respectiva representación gráfica; posterior a ello, este método me proporcionó las pautas para la interpretación racional de dicha información sobre la base del sustento teórico propuesto.

Consiste en una serie de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación, dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación. Este método se utiliza para medir las características de la información, para resumir los valores individuales y analizar los datos a fin de extraer el máximo de información. (Buenas Tareas, 2011, pág. 1)

c. MÉTODO ANALÍTICO

Una vez procesada la información, con la aplicación del método analítico se procedió con la diferenciación de los elementos del problema para luego continuar con la revisión ordenada de cada uno de ellos; de manera tal que la información sistematizada pudo ser sintetizada, interpretada y contrastada con las hipótesis y demostrar su invalidez; consecuentemente se formularon las conclusiones y luego de un minucioso análisis y coherente con los objetivos de la investigación se planteó las respectivas recomendaciones tendientes a mejorar la problemática investigada.

El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar,

hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (Ruiz, 2013, pág. 1)

3.1.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población o universo de estudio fue constituido por un total de 57 informantes, desglosados de la siguiente manera: 16 padres de familia; 17 estudiantes y 24 profesores de la Unidad Educativa Mushuk Rimak, los mismos que fueron investigados en su totalidad. Por el hecho de ser una población de estudio pequeña no se aplicó la fórmula para determinar la muestra respectiva, ya que fueron considerados como informantes toda la población.

Población conformada por estudiantes, maestros y padres de familia, se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro N° 3.1

POBLACIÓN	MUESTRA
Padres de familia	16
Estudiantes	17
Docentes	24
Total	57

Elaboración: Autora

Fuente: Secretaria de la Unidad Educativa Mushuk Rimak. 2013

3.1.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.1.4.1. TÉCNICA

Para en cumplimiento de los objetivos planteados, se empleó la técnica de la encuesta para docentes, estudiantes y padres de familia.

Para la concreción de la técnica, se construyó un cuestionario para recoger las impresiones de los estudiantes y docentes en referencia a las políticas educativas de la Unidad Educativa Mushuk Rimak y su aporte para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.

Este instrumento se aplicó a todos los estudiantes y docentes inmersos en este proceso de investigación. Seguidamente se procedió al análisis e interpretación de la información empírica recogida, ésta a su vez sustentada con los elementos teóricos para dar una respuesta científica al problema.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ENCUESTA A DOCENTES

1. ¿Cree usted que las políticas educativas nacionales contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural?

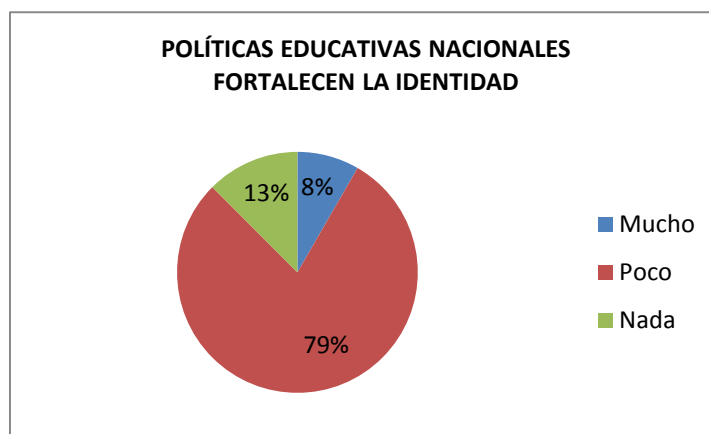
Cuadro No 4.1: Políticas educativas nacionales fortalecen la identidad

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	2	8%
Poco	19	79%
Nada	3	13%
Total	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.1: Políticas educativas del régimen fortalecen la identidad



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 79% de los docentes creen que las políticas educativas del actual nacionales han contribuido poco al fortalecimiento de la identidad cultural, un 13% opina que nada, mientras que el 8% opina que mucho.

INTERPRETACIÓN: Las políticas educativas nacionales poco contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural a pesar de que se tiene todas las garantías en la constitución política y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

2. ¿De acuerdo a su planificación anual ¿Cuántas veces al año desarrolla actividades relacionados al fortalecimiento de la identidad cultural, como:

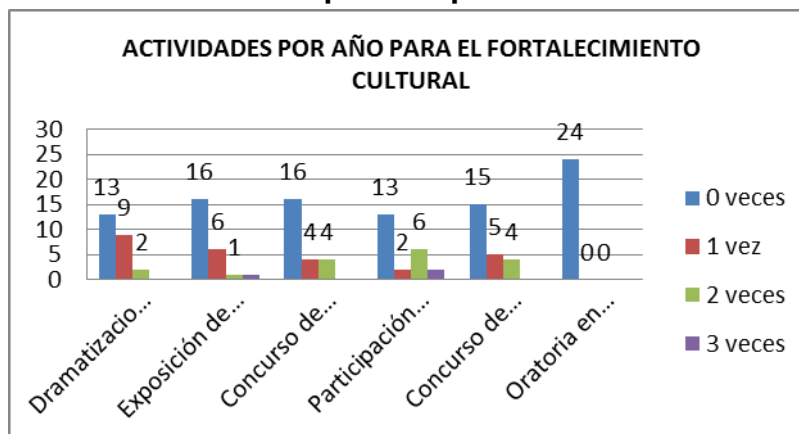
Cuadro No. 4.2: Actividades por año para el fortalecimiento cultural

ASPECTOS	0 veces		1 vez		2 veces		3 veces		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Dramatizaciones	13	54.1%	9	37.5%	2	8.3%	0	0%	24	100%
Exposiciones	16	66.6%	6	25%	1	4.1%	1	4.1%	24	100%
Concursos música	16	66.6%	4	16.6%	4	16.6%	0	0%	24	100%
Mingas	13	54.1%	2	8.3%	6	25%	2	8.3%	24	100%
Concurso de danza	15	62.5%	5	20.8%	4	16.6%	0	0%	24	100%
Oratoria en kichwa	24	100%	0	0%	0	0%	0	0%	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.2: Actividades por año para el fortalecimiento cultural



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: Los docentes manifestaron lo siguiente: en dramatizaciones de las costumbres del pueblo Saraguro el 54.17% lo realiza 0 veces al año, el 37.5% una vez, el 8.33% dos veces y el 0% tres veces; en exposición de comidas típicas el 66.66% lo realiza 0 veces al año, el 25% una vez, el 4.17% dos veces y el 4.17% tres veces; en concurso de música autóctona el 66.66% lo realiza 0 veces al año, el 16.67% una vez, el 16.67% dos veces y el 0% lo hace tres veces; en participación en mingas el 54.17% lo realiza 0 veces al año, el 8.33% una vez, el 25% dos veces y el 8.33% tres veces; en concurso de danza el 62.5% lo realiza 0 veces al año, el 20.83% una vez, el 16.67% dos veces; en oratoria en kichwa el 100% de los docentes manifiesta que no realiza esta actividad.

INTERPRETACIÓN: Los docentes no incluyen actividades culturales en la planificación anual direccionadas al fortalecimiento de la identidad cultural.

3. En qué grado del 0 al 4 pondría sus conocimientos metodológicos de:

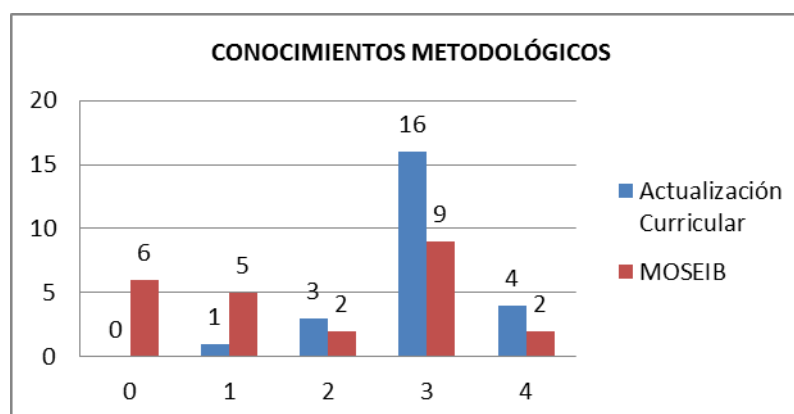
Cuadro No. 4.3: Conocimientos metodológicos

MODELOS	NADA		POCO		MEDIANO		MUCHO		SUFICIENTE		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Actualización Curricular del MINEDUC	0	0%	1	4.1%	3	12.5%	16	66.6%	4	16.6%	24	100%
Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)	6	25%	5	20.8%	2	8.3%	9	37.5%	2	8.3%	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico Nº 4.3: Conocimientos metodológicos



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 66.6% dicen conocer mucho de actualización curricular, el 16.6% dicen conocer suficiente, el 12.5% aceptan conocer poco y el 17% dicen que nada. En cuanto a los conocimientos metodológicos del MOSEIB el 37.5% dicen conocer medianamente, el 20.8% dicen que no conocen nada, el 8.3% poco, mientras que el 8.3% restante dicen conocer mucho.

INTERPRETACIÓN: La mayor parte de los docentes dominan los conocimientos metodológicos de la actualización curricular, por lo tanto desde los centros educativos es necesario sugerir la socialización del MOSEIB.

4. ¿La Constitución de la República garantiza la educación bilingüe en los centros de mayor población indígena?

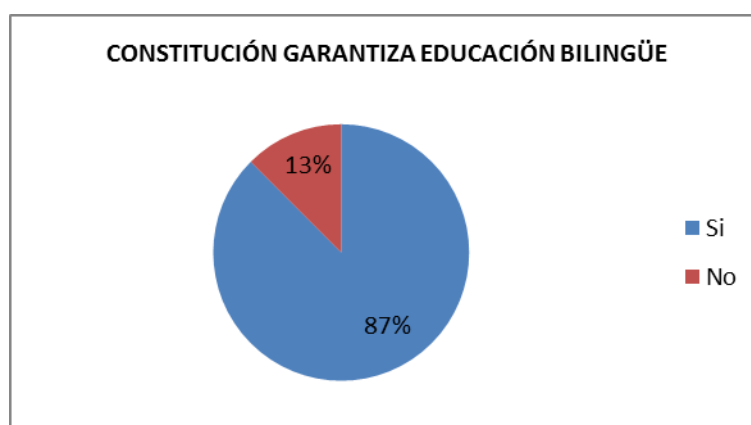
Cuadro No. 4.4: Constitución Garantiza educación Bilingüe

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	21	87%
No	3	13%
Total	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.4: Constitución garantiza educación bilingüe



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 87% de los docentes opinan que la Constitución Política sí garantiza la Educación Bilingüe y el 13% opinan que no garantiza.

INTERPRETACIÓN: Casi todos los docentes son conocedores que la Constitución de la República garantiza la Educación Bilingüe y la cultura de cada pueblo, por lo tanto es necesario la decisión y voluntad de los docentes incluir los principales aspectos de la cultura en los procesos educativos.

5. ¿Actualmente está usted de acuerdo con la malla intercultural bilingüe?

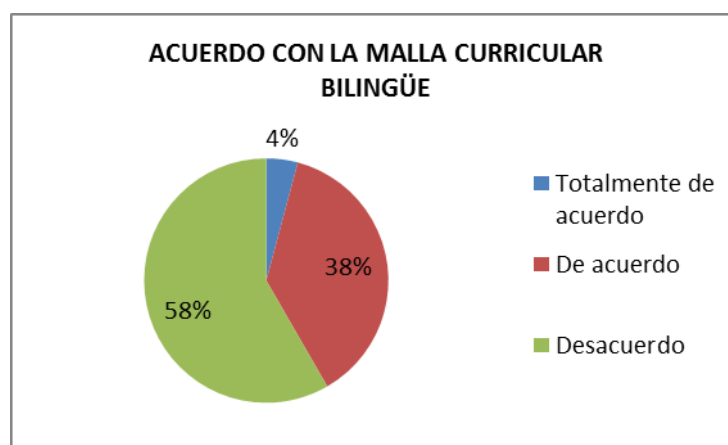
Cuadro No. 4.5: Acuerdo con la malla Curricular Bilingüe

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	1	4%
De acuerdo	9	38%
Desacuerdo	14	58%
Total	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.5: Acuerdo con la malla curricular bilingüe



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 58% opinan que están en desacuerdo con la malla Intercultural Bilingüe, el 38% opinan que están de acuerdo y el 4% opina estar totalmente de acuerdo.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de los docentes no están de acuerdo con la malla Intercultural Bilingüe por lo tanto las autoridades pertinentes deben proceder a capacitar y revisar la aplicación de la malla intercultural en la Unidad Educativa que ayude al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.

6. Valore el grado de conocimiento de las costumbres y tradiciones del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es suficiente)

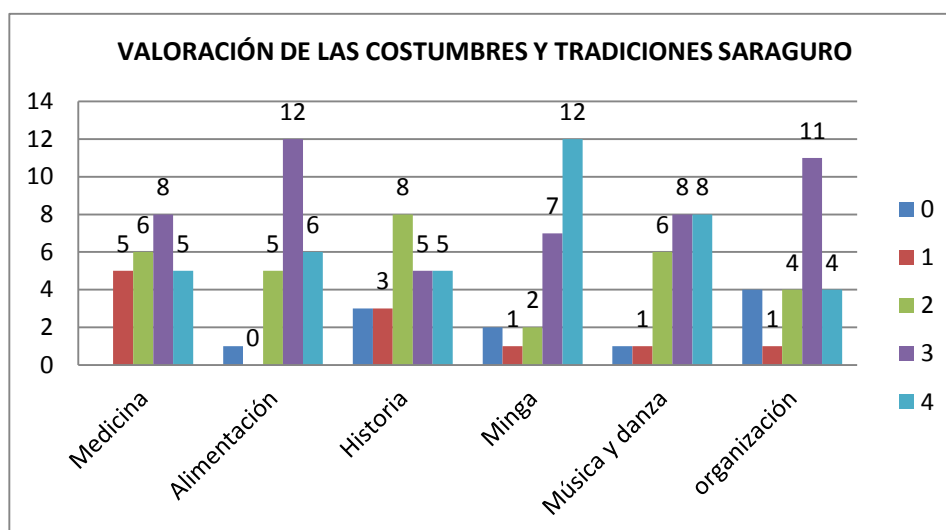
Cuadro No. 4.6: Valoración de las costumbres y tradiciones Saraguro

ASPECTOS	NADA		POCO		MEDIO		MUCHO		SUFIC		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Medicina	0	0%	5	20.8%	6	25%	8	33.3%	5	20.8%	24	100%
Alimentación	1	4.1%	0	0%	5	20.8%	12	50%	6	25%	24	100%
Historia	3	12.5%	3	12%	8	33.3%	5	20.8%	5	20.8%	24	100%
Minga	2	8.3%	1	4.1%	2	8.3%	7	29.1%	12	50%	24	100%
Música danza	1	4.1%	1	4.1%	6	25%	8	33.3%	8	33.3%	24	100%
organización	4	16.6%	1	4.1%	4	16.6%	11	45.8%	4	16.6%	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.6: Valoración de las costumbres y tradiciones Saraguro



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: En cuanto a medicina el 33.33% de los docentes valora su conocimiento en 3, el 25% en 2, el 20.83% en 4 y 20.83% en 1; en cuanto a alimentación el 50% de los docentes valora su conocimiento en 3, el 25% en 4, el 20.83% en 2 y el 4.17% en 0; en cuanto a historia el 33.33% valora su conocimiento en 2, el 20.83% en 3, el 20.83% en 5, el 12.5% en 1 y 12.5% en 0; en cuanto a minga el 50% valora su conocimiento en 4, el 29.17% en 3, el 8.33% en 2, el 8.33% en 0 y el 4.17% en 1; en cuanto a música y danza el 33.33% valora su conocimiento en 4, el 33.33% en 8, el 25% en 2, el 4.17% en 1 y el 4.17% en 0; en organización el 45.83% valora su conocimiento en 3, el 16.67% en 4, el 16.67% en 2, el 16.67% en 0 y el 4.17% en 1.

INTERPRETACIÓN: Los docentes si tienen los conocimientos en todos los aspectos de las costumbres y tradiciones del pueblo Saraguro, pero se debe profundizar estos conocimientos para transmitirlos a los estudiantes.

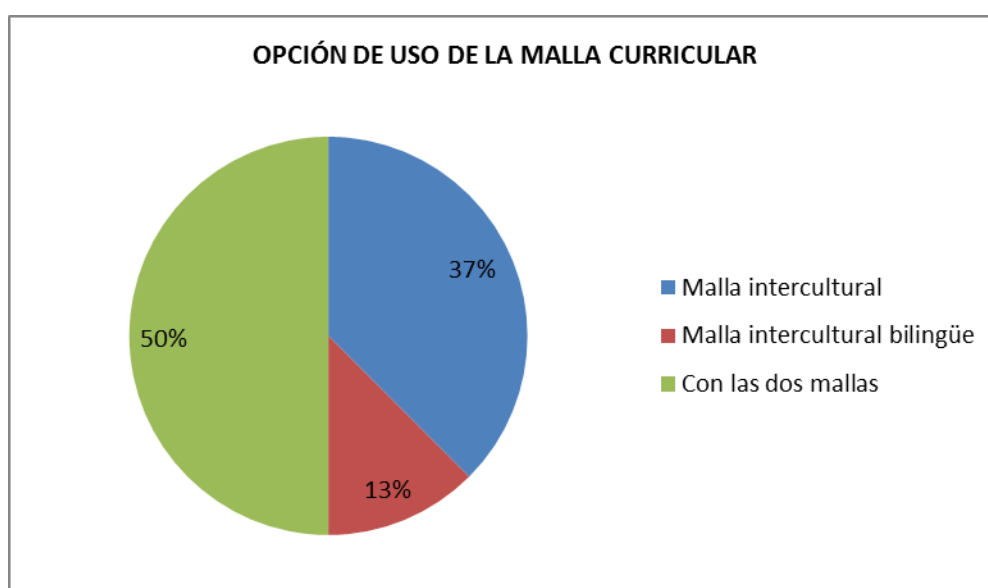
7. ¿Con cuál de las mallas curriculares trabaja usted?

Cuadro N° 4.7: Opción de uso de la malla curricular

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Malla intercultural	9	37%
Malla intercultural bilingüe	3	13%
Con las dos mallas	12	50%
Total	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"
Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.7: Opción uso de la malla curricular



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"
Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 50% de los docentes dicen trabajar con las dos mallas, el 37% con la malla intercultural y el 13% con la malla intercultural bilingüe.

INTERPRETACIÓN: El trabajo docente se produce con las dos mallas por lo tanto existe una combinación de la malla intercultural y la malla bilingüe lo cual significa que la institución educativa ha establecido una nueva malla de acuerdo a la realidad sociocultural, perdiendo su identidad pedagógica.

8. Marque el grado de dominio de los idiomas:

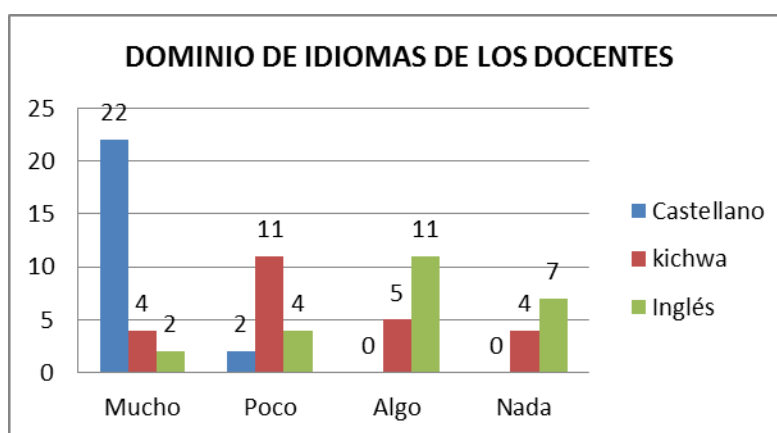
Cuadro N° 4.8: Dominio de idiomas de los docentes

IDIOMA	MUCHO		POCO		ALGO		NADA		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Castellano	22	91.6%	2	8.3%	0	0%	0	0%	24	100%
kichwa	4	16.6%	11	45.8%	5	20.8%	4	16.6%	24	100%
Inglés	2	8.3%	4	16.6%	11	45.8%	7	29.1%	24	100%

Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.8: Dominio de Idiomas de los Docentes



Fuente: encuestas a los docentes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: De los 24 docentes encuestados, el 91% manifiestan que dominan mucho el idioma castellano, el 8.33% poco. En cuanto al idioma kichwa el 45.83% dominan poco, el 20.83% dominan algo, el 16.67% dominan mucho y el 16.67% no dominan nada. En el idioma inglés el 45.83% dominan algo, el 29.17% nada, el 16.67% poco y el 8.33% dominan mucho.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los datos obtenidos se observa que la gran mayoría de docentes dominan el castellano y apenas 4 docentes dominan el kichwa; esto significa que los docentes deben capacitarse en cuanto al idioma nativo para orientar a los estudiantes con el ejemplo.

4.1.2. ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES

9. De acuerdo al grado de pertinencia cultural valore lo siguiente: (1 es mínimo y 5 es máximo)

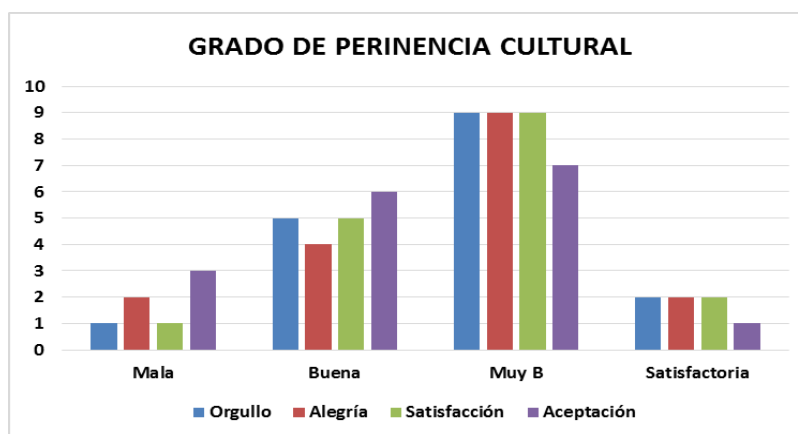
Cuadro No 4.9: Grado de pertinencia cultural

Opciones	Mala		Buena		Muy B		Satisfactoria		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Orgullo	1	5.88	5	29.4	9	52.94	2	11.78	17	100%
Alegría	2	11.78	4	23.5	9	52.94	2	11.78	17	100%
Satisfacción	1	5.88	5	29.4	9	52.94	2	11.78	17	100%
Aceptación	3	17.64	6	35.3	7	41.18	1	5.88	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.9: Grado de pertinencia cultural



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: De los estudiantes encuestados en cuanto al orgullo de ser Saraguro valoran de la siguiente manera: el 52.94% dan un valor de muy buena; el 29.4% como buena, mientras que el 11.78% dan un valor de satisfactorio. En lo referente a la alegría de sentirse parte de su cultura: el 52.94% valoran con muy buena; el 23.5% valoran con buena; el 11.78% valoran con satisfactorio. La satisfacción de ser Saraguro está representada de la siguiente manera: el 52.94% valoran con muy bueno, el 29.4% con buena y el 11.78% valoran con satisfactorio; en lo referente a la aceptación cultural: el 41.18% dan un valor muy buena, el 35.3% valoran como buena, el 17.64% valoran como escasa y solo el 5.88% valora como satisfactorio.

INTERPRETACIÓN: la mayoría de los jóvenes tienen orgullo, alegría y aceptación a su comunidad y cultura, por lo tanto hay que seguir cultivando los valores que potenciaran su identidad como miembros del Pueblo Saraguro.

10. ¿Le gusta vestirse con su traje típico todos los días?

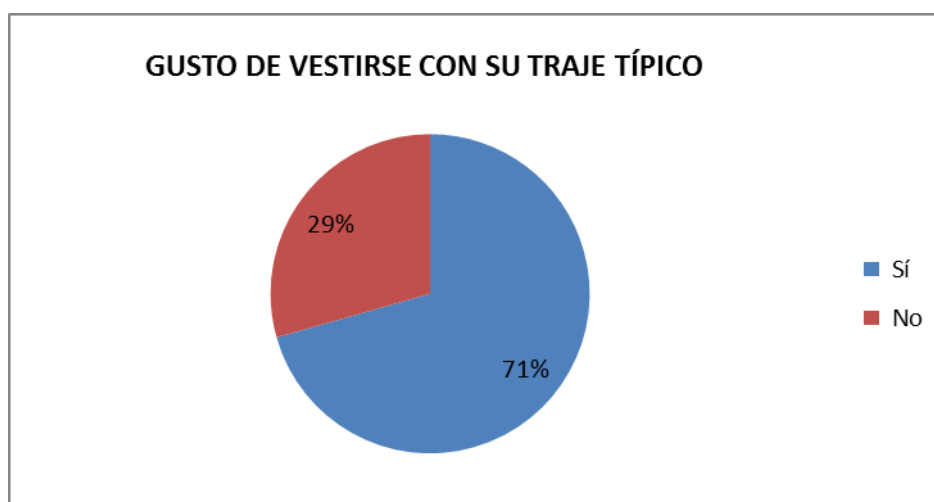
Cuadro No. 4.10: Gusto de vestirse con su traje típico

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	71%
No	5	29%
Total	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.10: Gusto de vestirse con su traje típico



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: El 71% de los estudiantes menciona que si le gusta vestirse con su traje típico todos los días, mientras que un 29% opina lo contrario.

INTERPRETACIÓN: La vestimenta es uno de los elementos externos que da identidad a un pueblo. Los estudiantes de la Unidad Educativa Mushuk Rimak en su gran mayoría todavía aprecian y valoran su traje típico; es misión entonces de directivos, docentes, padres de familia y comunidad en general seguir motivando el uso de su propia vestimenta.

11. Valore el grado de dominio de los idiomas:

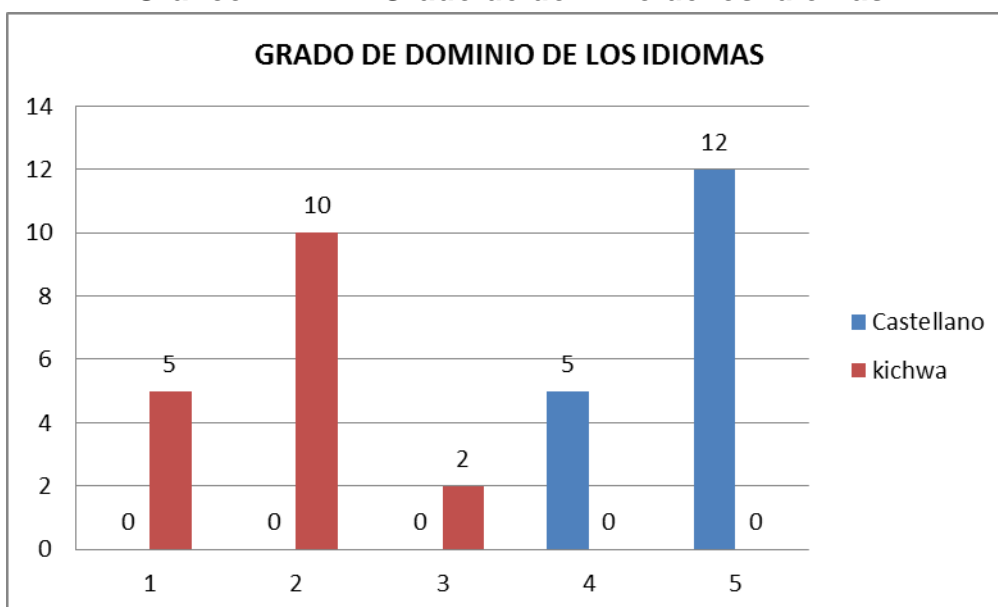
Cuadro No. 4.11: Grado de dominio de los idiomas

IDIOMA	1		2		3		4		5		TOTAL	
	NADA		MÍNIMO		POCO		MEDIANAMENTE		DOMINA		F	%
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
Castellano	0	0%	0	0%	0	0%	5	29.4	12	70.6	17	100%
kichwa	5	29.4	10	58.82	2	11.78	0	0%	0	0%	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.11: Grado de dominio de los idiomas



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: En relación al grado de dominio del idioma castellano, el 70.6% manifiesta que domina, mientras que el 29.4% dice que sabe bastante; en relación a la lengua kichwa en cambio el 58.82% dice que tienen un conocimiento mínimo, el 29.4% dicen no saber nada y el 11.78% acepta que sabe poco.

INTERPRETACIÓN: Los estudiantes dominan en un mayor porcentaje el idioma castellano y el kichwa prácticamente no saben nada. En tal virtud la institución educativa debe robustecer las estrategias para fortalecer el idioma kichwa, ya que es una institución intercultural bilingüe.

12. Valore su grado de conocimiento de las costumbres y tradiciones del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es mucho)

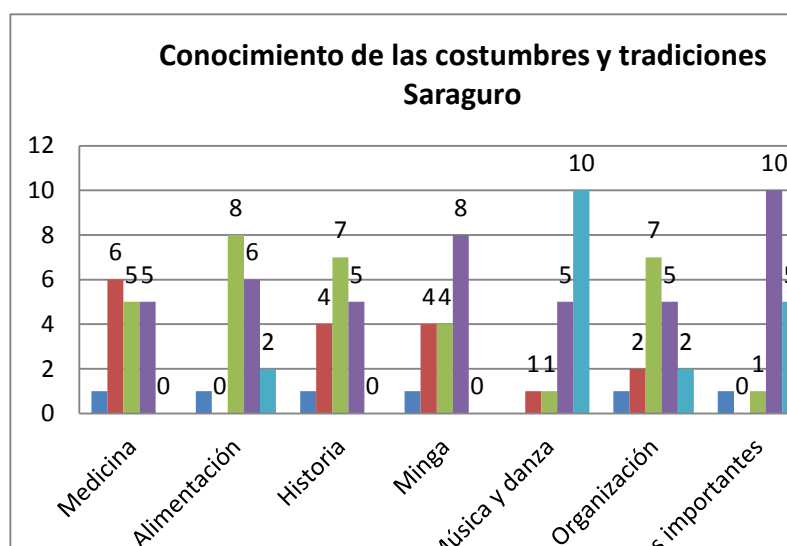
Cuadro No. 4.12: Conocimiento de costumbres y tradiciones

VARIABLES	0		1		2		3		4		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Medicina	1	5.8%	6	35.3%	5	29.4%	5	29.4%	0	0%	17	100%
Alimentación	1	5.8%	0	0%	8	47%	6	35.3%	2	11.7%	17	100%
Historia	1	5.8%	4	23.5%	7	41.2%	5	29.4%	0	0%	17	100%
Minga	1	5.8%	4	23.5%	4	5.8%	8	47%	0	0%	17	100%
Música danza	0	0%	1	5.8%	1	5.8%	5	29.4%	10	58.8%	17	100%
Organización	1	5.8%	2	11.7%	7	41.2%	5	29.4%	2	11.7%	17	100%
Fiestas	1	5.8%	0	0%	1	5.8%	10	58.8%	5	29.4%	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico Nº 4.12: Conocimiento de las costumbres y tradiciones



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: En medicina su grado de conocimiento oscila entre 1 y 3 siendo su mayor porcentaje en 1; En alimentación oscila entre 0 y 4 siendo su mayor porcentaje en 2 y 3; En historia oscila entre 0 y 3 siendo su mayor porcentaje en 2 y 3; En minga oscila entre 0 y 3 siendo su mayor porcentaje en 3; En música y danza oscila entre 1 y 4 siendo su mayor porcentaje en 4; En organización oscila entre 0 y 4 siendo su mayor porcentaje en 2 y 3; En fiestas importantes oscila entre 1 y 4 siendo su mayor porcentaje en 3.

INTERPRETACIÓN: La mayor parte de los estudiantes tiene un mayor grado de conocimiento en música y danza como también en fiestas importantes y mingas, mientras que en otros aspectos tienen un menor grado de conocimiento por lo que es necesario fortalecer estos aspectos.

13. ¿Qué actividades desarrolla la institución educativa para el fortalecimiento de la identidad cultural?

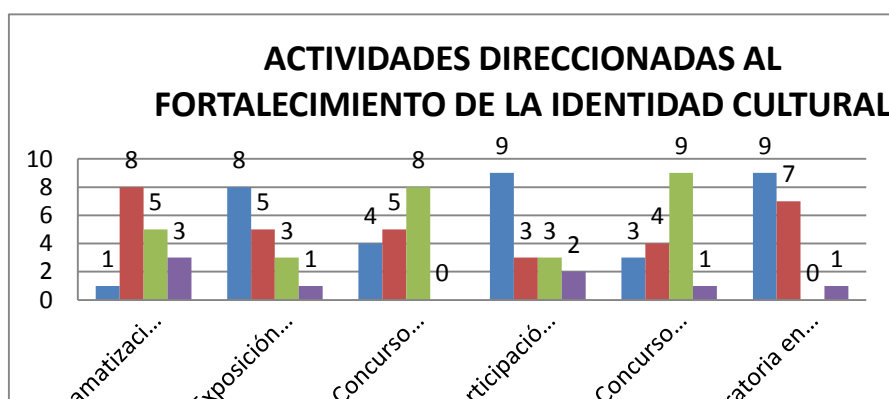
Cuadro No 4.13: Actividades de fortalecimiento de la identidad cultural

ASPECTOS	0 veces		1 vez		2 veces		3 veces		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Dramatizaciones	1	5.8%	8	47%	5	29.4%	3	17.6%	17	100%
Exposiciones	8	47%	5	29.4%	3	17.6%	1	5.8%	17	100%
Concurso de música	4	23.5%	5	29.4%	8	47%	0	0%	17	100%
Mingas	9	52.9%	3	17.6%	3	17.6%	2	11.7%	17	100%
Concurso de danza	3	17.6%	4	23.5%	9	52.9%	1	5.8%	17	100%
Oratoria en kichwa	9	52.9%	7	41.1%	0	0%	1	5.8%	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.13: Actividades de fortalecimiento de la identidad cultural



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: En lo referente a la identidad cultural los estudiantes manifestaron de la siguiente manera: en dramatizaciones 8 estudiantes que representa el 47.08% responden que lo realizaron una vez al año; en exposición de comidas típicas 8 estudiantes que representa el 47.08% responden que lo realizaron 0 veces al año; en concurso de música autóctona 8 estudiantes que representa el 47.08% responden que lo realizaron 2 veces al año; en participación en mingas 9 estudiantes que representa el 52.94% responden que lo realizaron 0 veces al año; en concurso de danza 9 estudiantes que representa el 52.94% responden que lo realizaron 2 veces al año; en oratoria en kichwa 9 estudiantes que representa el 52.94% responden que lo realizaron 0 veces al año y 7 que representa el 41.18% responden que lo realizaron una vez al año.

INTERPRETACIÓN: En la institución educativa muy pocas veces se realiza actividades relacionadas al fortalecimiento de la identidad cultural por lo que es conveniente realizar con mayor frecuencia dichas actividades.

14. ¿Cuáles de las siguientes áreas de estudio direccionados al fortalecimiento de la identidad cultural ha desarrollado la institución educativa con mayor frecuencia?

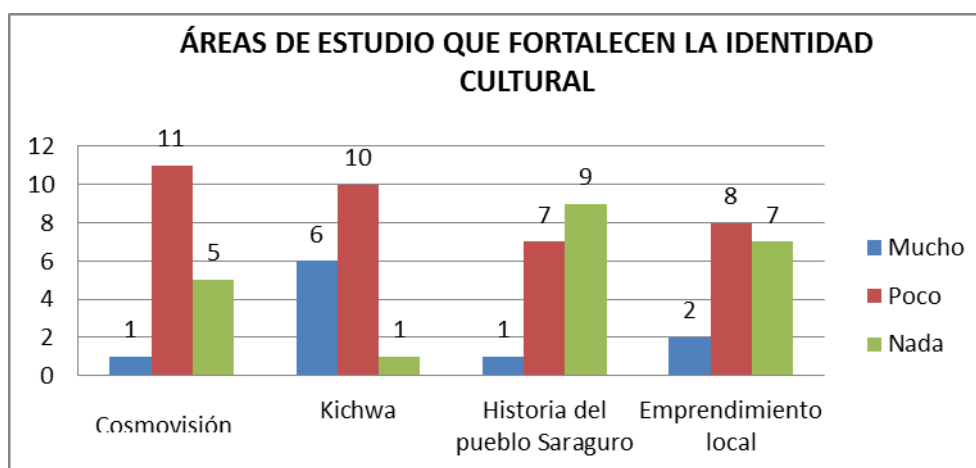
Cuadro No. 4.14: Áreas de estudio que fortalecen la identidad cultural

ÁREAS	Mucho		Poco		Nada		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Cosmovisión	1	5.8%	11	64.7%	5	29.4%	17	100%
Kichwa	6	35.3%	10	58.8%	1	5.8%	17	100%
Historia Saraguro	1	5.8%	7	41.1%	9	52.9%	17	100%
Emprendimiento local	2	11.7%	8	47%	7	41.1%	17	100%

Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico Nº 4.14: Áreas de estudio que fortalecen la identidad cultural



Fuente: encuestas a los estudiantes de la UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: En lo referente a las áreas de estudio direccionadas al fortalecimiento de la identidad cultural los estudiantes respondieron lo siguiente: en cosmovisión el 5.88% responden mucho, el 64.72% poco y el 29.4% nada; en kichwa el 35.3% responden mucho, el 58.82% poco y el 5.88% nada; en historia del pueblo Saraguro el 5.88% responden mucho, el 41.18% poco y el 52.94% nada; en emprendimiento local el 11.78% respondieron mucho, el 47.04% poco y el 41.18% nada.

INTERPRETACIÓN: La institución educativa poco o nada ha desarrollado las áreas de estudio direccionadas al fortalecimiento de la identidad cultural, por lo tanto se necesita dar mayor importancia a estas áreas de estudio.

4.1.3. RESULTADOS DE ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA

15. ¿Considera que su hijo se siente orgulloso de ser Saraguro?

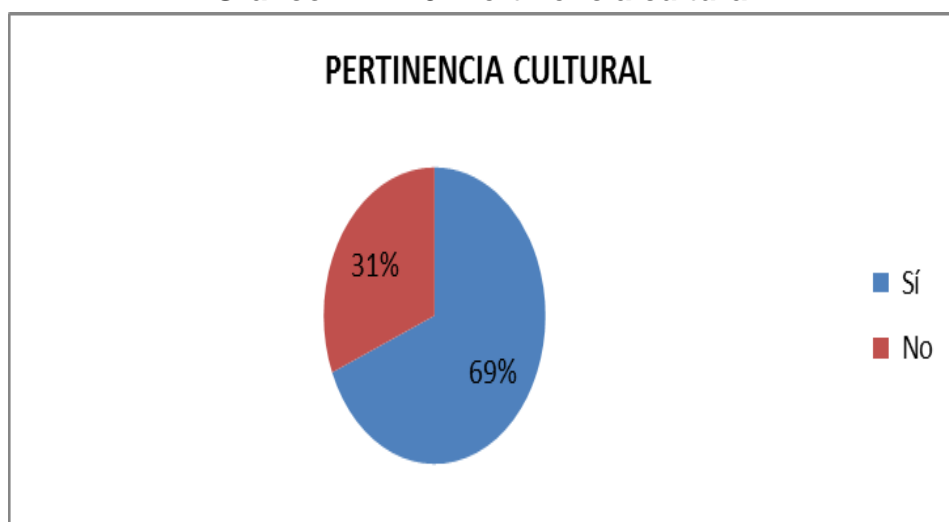
Cuadro No. 4.15: Pertenencia cultural

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	69%
No	5	31%
Total	16	100%

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico Nº 4.15: Pertinencia cultural



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: de los dieciséis padres de familia encuestados, el 69% responden que su hijo se siente orgulloso de pertenecer al Pueblo Saraguro y el 31% responden que su hijo no se siente orgulloso.

INTERPRETACIÓN: la gran mayoría de los jóvenes si se sienten orgullosos de ser parte del Pueblo Saraguro, esto nos permite apreciar que la mayoría de los estudiantes aún se sienten seguros de su identidad.

16. ¿A su hijo le gusta vestir su traje típico?

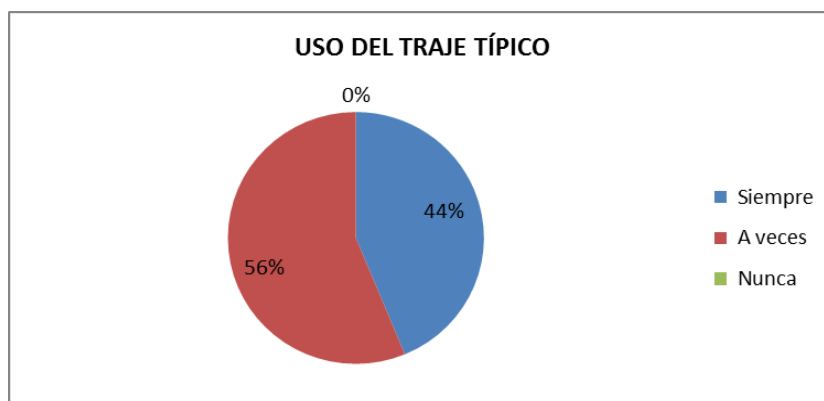
Cuadro No 4.16: Uso del traje típico

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	44%
A veces	9	56%
Nunca	0	0%
Total	16	100%

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.16: Uso del traje típico



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: De los padres de familia encuestados, el 44% manifiestan que a su hijo siempre le gusta vestirse con su propia indumentaria, el 56% manifiestan que a veces y 0% por ciento dice que nunca.

INTERPRETACIÓN: Los estudiantes están cambiando su forma de vestir por lo que se observa en la juventud estudiantil que se visten con su indumentaria todos los días para irse al colegio por exigencia, pero al llegar a la casa utilizan calentadores y pantalones largos.

17. ¿Su hijo (a) habla el idioma Kichwa?

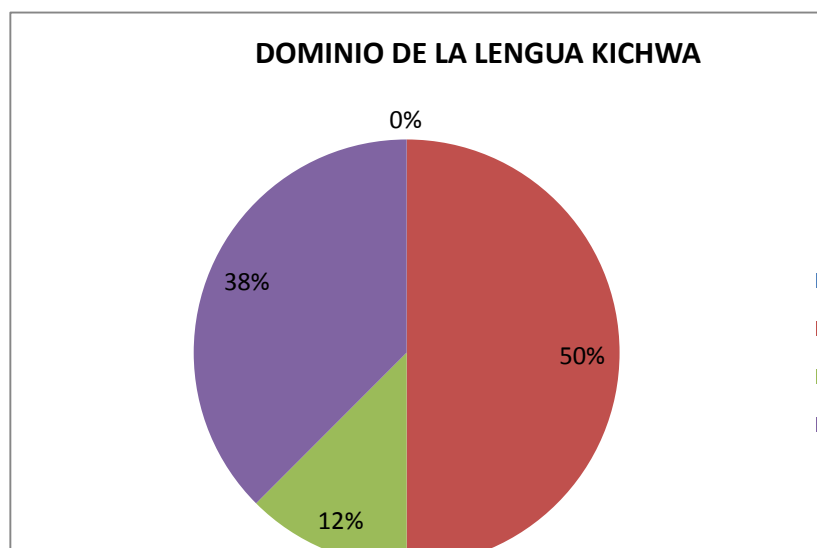
Cuadro No: 4.17: Dominio de la lengua kichwa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	0	0%
Poco	8	50%
Algo	2	12%
Nada	6	38%
Total	16	100%

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

Gráfico N° 4.17: Dominio de la lengua kichwa



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2015

ANÁLISIS: 8 padres de familia que corresponde al 50% manifiestan que su hijo habla poco el idioma kichwa; 2 padres de familia que corresponde al 12% manifiestan que algo hablan; 6 padres que corresponden al 38 % responden que no hablan nada y el 0% responden que mucho hablan el idioma ancestral.

INTERPRETACIÓN: Según los datos obtenidos, se observa que ningún estudiante domina el idioma Kichwa ya que la mayor parte de estudiantes hablan poco, esto significa que la mayor parte de los estudiantes están perdiendo el idioma materno; por lo tanto la institución educativa conjuntamente con los padres de familia debe plantear alternativas para frenar la pérdida de la lengua materna.

18. Valore el grado de conocimiento que su hijo tiene de las costumbres y tradiciones del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es mucho)

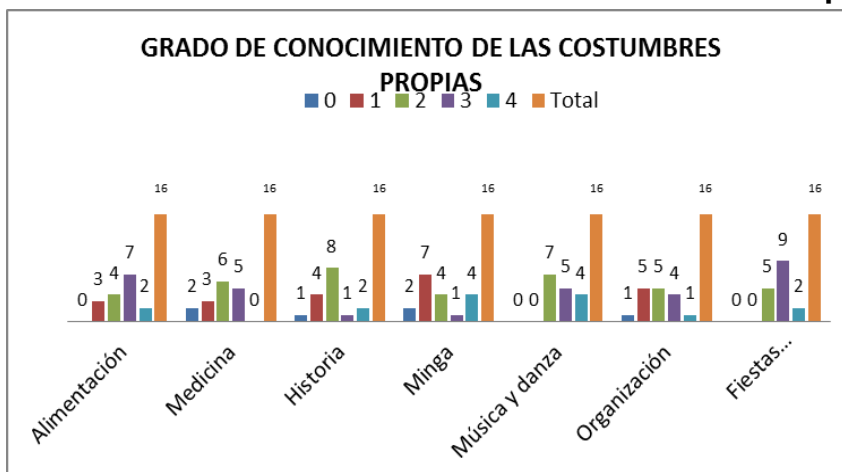
Cuadro No 4.18: Grado de conocimiento de las costumbres propias

Opciones	0	1	2	3	4	Total
Alimentación	0	3	4	7	2	16
Medicina	2	3	6	5	0	16
Historia	1	4	8	1	2	16
Minga	2	7	4	1	4	16
Música y danza	0	0	7	5	4	16
Organización	1	5	5	4	1	16
Fiestas importantes	0	0	5	9	2	16

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

Gráfico Nº 4.18: Grado de conocimiento de las costumbres propias



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

ANÁLISIS: De los 16 padres de familia encuestados, 9 manifiestan el mayor conocimiento de sus hijos es en las fiestas y 7 padres en la alimentación que dan un valor de 3, de igual manera 5 padres manifiestan que sus hijos tienen mayor grado de conocimiento en música y medicina, luego sigue organización. En resumen 9 padres de familia manifiestan que las costumbres que más conocen sus hijos son las fiestas, 7 la alimentación, 5 la música y la medicina, luego sigue organización.

INTERPRETACIÓN: los estudiantes tienen mayor conocimiento de las costumbres de fiestas y alimentación porque han participado o están viviendo, pero esos conocimientos que tienen, se les debe ayudar a fortalecer antes que la riqueza de este pueblo se termine.

19. Cuál de las siguientes tradiciones culturales usted ha observado que les gusta a sus hijos:

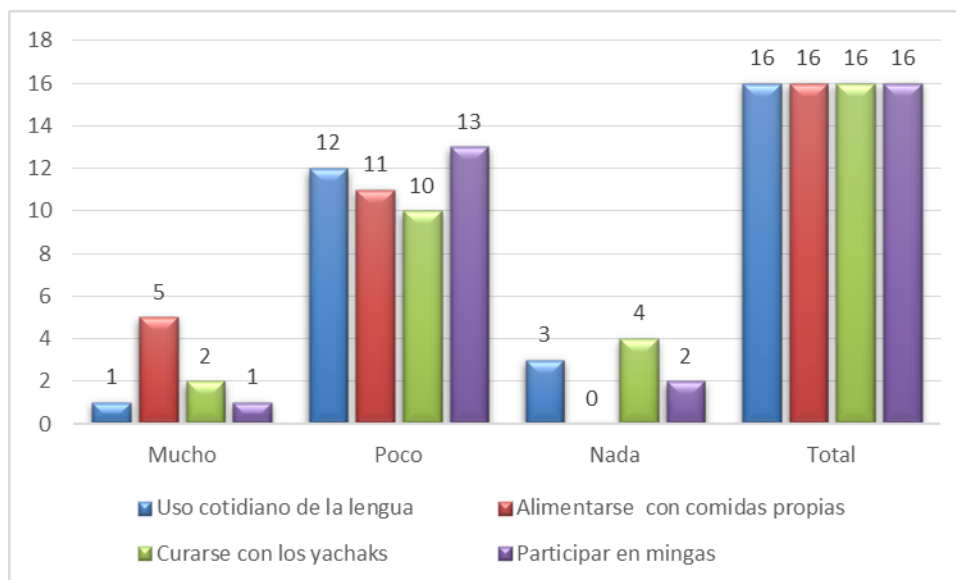
Cuadro No. 4.19: Grado de práctica de las tradiciones culturales

Opciones	Mucho	Poco	Nada	Total
Uso cotidiano de la lengua	1	12	3	16
Alimentarse con comidas propias	5	11	0	16
Curarse con los yachaks	2	10	4	16
Participar en mingas	1	13	2	16

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

Gráfico N° 4.19: Grado de práctica de las tradiciones culturales



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

ANÁLISIS: De los padres de familia encuestados, 12 opinan que a su hijo no usan cotidianamente la lengua materna, 3 opinan que no le gusta nada y 1 que le gusta mucho; en lo referente a la alimentación con comidas propias del lugar, 11 padres opinan que le gusta poco y 5 mucho; en lo referente a curarse con los yachaks 10 padres opinan que poco le gusta, 4 nada y 2 mucho; en lo referente a la participación en mingas 13 padres opinan que a su hijo le gusta poco, 2 nada y 1 mucho.

INTERPRETACIÓN: Se observa que a los estudiantes poco les gusta practicar las costumbres del pueblo Saraguro, esto significa que la institución educativa debe buscar estrategias para resaltar la importancia de estas costumbres dentro del pueblo Saraguro.

20. Ha observado usted que el colegio donde estudia su hijo, realiza actividades relacionados a su cultura como:

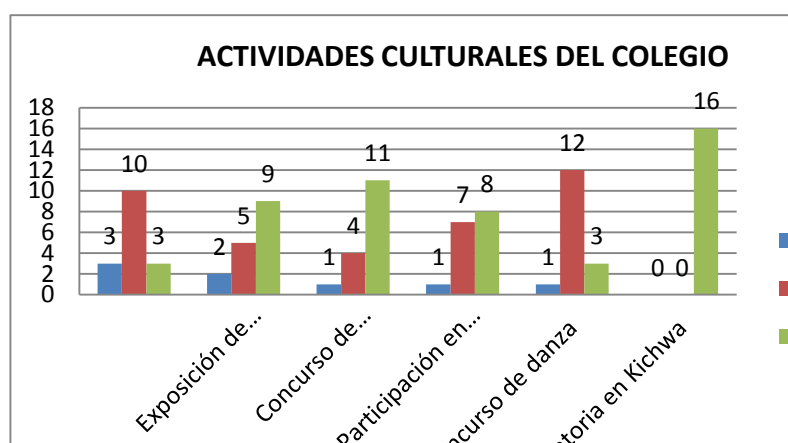
Cuadro No. 4.20: Actividades culturales del Colegio

Opciones	Siempre	A veces	Nunca	Total
Dramatizaciones de las costumbres de los Saraguros	3	10	3	16
Exposición de comidas típicas	2	5	9	16
Concurso de música autóctona	1	4	11	16
Participación en mingas	1	7	8	16
Concurso de danza	1	12	3	16
Oratoria en Kichwa	0	0	16	16

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

Gráfico Nº. 4.20: Actividades culturales del colegio



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

ANÁLISIS: De los padres de familia encuestados, 10 opinan que la institución educativa a veces realizan actividades relacionadas a la cultura de los Saraguros, 3 opinan que siempre y 3 nunca; en cuanto a la exposición de comidas típicas 9 opinan que nunca, 5 a veces y 2 siempre; en concurso de música autóctona 11 opinan que nunca, 4 a veces y 1 siempre; en participación en mingas 8 opinan que nunca, 7 a veces y 1 siempre; en concurso de danza 12 opinan a veces, 3 nunca y 1 siempre; en oratoria en kichwa los 16 padres de familia responden que nunca.

INTERPRETACIÓN: la institución educativa casi no realiza eventos para fortalecer la identidad cultural, es necesario que los administrativos se preocupen en este aspecto y se elabore las normas de convivencia donde conste estos aspectos para cumplir con la misión y visión de la institución.

21. ¿Cree usted que las políticas educativas del estado son aplicables en el la Unidad Educativa para fortalecer nuestra identidad cultural?

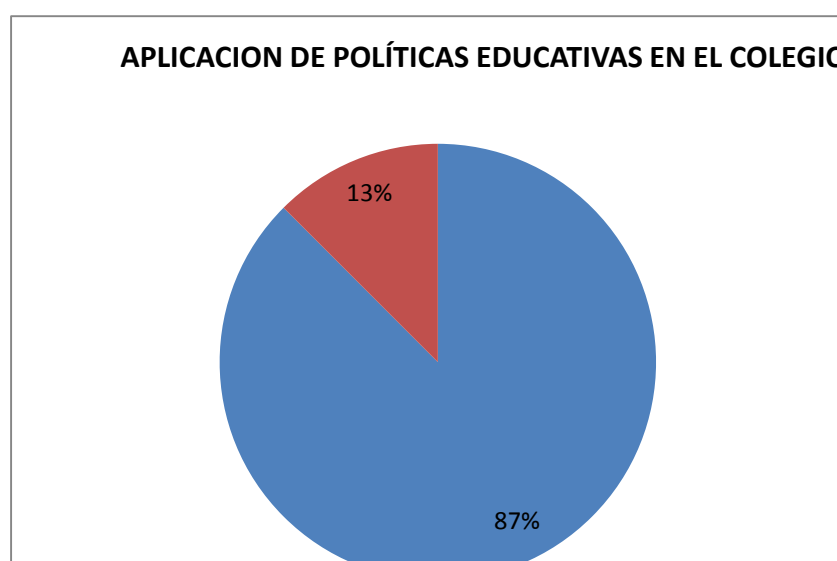
Cuadro No 4.21: Aplicación de políticas educativas estatales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	87%
No	2	13%
Total	16	100%

Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

Gráfico N° 4.21: Aplicación de políticas educativas estatales



Fuente: encuestas a Padres de familia UECIB "Mushuk Rimak"

Elaboración: Ana María Saca. 2013

ANÁLISIS: El 87% de los padres de familia indican que es necesario aplicar correctamente las políticas educativas emitidas desde el estado en la institución educativa para fortalecer la identidad cultural como pueblo Saraguro, mientras que un 13% opina que está bien.

INTERPRETACIÓN: Con los resultados expresados en la encuesta hay que reconocer que es necesario revisar la correcta aplicación de las políticas educativas del colegio para fortalecer la identidad cultural como pueblo Saraguro.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.-

La hipótesis puesta a prueba en el presente trabajo investigativo fue: “La correcta aplicación de las políticas educativas por parte de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato”.

Luego de realizar el contraste de la información podemos concluir lo siguiente:

- ✓ La hipótesis puesta a prueba es falsa, puesto que las preguntas que constan únicamente en los cuadros de las preguntas: 1,4, 8,10, 16,18 aplicadas tanto a los docentes, padres de familia y estudiantes del tercer año de Bachillerato de la Unidad Educativa Mushuk Rimak, confirman de alguna manera dicha verdad, como se puede corroborar a partir de las siguientes respuestas: desde el punto de vista de los padres de familia señalan que sus hijos si se sienten orgullosos de ser indígenas, que tienen un buen grado de conocimiento de las costumbres, las fiestas y alimentación; mientras que según la opinión de los estudiantes señalan que les gusta vestirse con su propia indumentaria, tienen un mayor grado de conocimiento en música, danza, fiestas importantes y mingas; finalmente desde la opinión de los docentes, señalan que la Constitución de la República garantiza la Educación Bilingüe y la práctica cultural de cada pueblo, además la mayoría de los docentes de la Unidad tienen los conocimientos sobre las costumbres y tradiciones del pueblo Saraguro, que al parecer son fortalezas que coadyuvarían para la comprobación positiva de la hipótesis.

- ✓ Las preguntas que constan en los cuadros 2,3,5,6,7,9,11,12,13,14,15,17,19,20, demuestran que la comprobación de la hipótesis es negativa debido al siguiente análisis, resultado de la investigación de campo: se ha podido determinar que desde la visión de padres de familia, a los jóvenes estudiantes a veces les gusta vestirse con su propia indumentaria; por otro lado se ha podido descubrir que ningún estudiante domina el idioma Kichwa y como prueba de ello los jóvenes hablan poco el idioma. Frente a esta realidad en el colegio se practican muy poco las actividades culturales del pueblo Saraguro, justificándose el pedido de un mayor porcentaje de padres de familia por el cambio de las políticas educativas del colegio.

- ✓ Los propios estudiantes a través de las encuestas aplicadas, reconocen que el mayor porcentaje de estudiantes dominan el idioma castellano, el colegio muy pocas veces realiza actividades relacionadas al fortalecimiento de la identidad cultural, así como poco o nada desarrolla las áreas de estudio relacionadas al fortalecimiento de la identidad cultural.

- ✓ Desde el punto de vista de los docentes manifiestan que las políticas educativas del actual régimen poco contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural, así como un mayor porcentaje de docentes no desarrolla actividades de fortalecimiento cultural, donde los docentes indígenas dominan más el idioma castellano que el kichwa; la mayoría de los docentes de la Unidad Educativa no están de acuerdo con la malla Intercultural Bilingüe, ni actualizan el Modelo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Por lo señalado, se concluye que los resultados de la aplicación de las encuestas a los actores educativos directos de la Unidad Educativa Mushuk Rimak, permite comprobar negativamente la hipótesis de la presente investigación.

- ✓ Se puede determinar también que la institución educativa en mención no cuenta con políticas educativas encaminadas a corregir el marco curricular que garantice un proceso de fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes estudiantes del plantel ni en la actualidad, ni en un futuro inmediato.

- ✓ A pesar de estar definidas algunas políticas educativas establecidas en la constitución, la ley y el derecho internacional, las mismas que se reflejan en el Proyecto Educativo Comunitario, la malla y otros instrumentos curriculares de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak; sin embargo estas no se reflejan en la práctica educativa, ya que sus autoridades y docentes no le dan la importancia suficiente para garantizar un proceso de fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes estudiantes.

- ✓ Los jóvenes sienten orgullo limitado de ser indígenas, existiendo una tendencia en los estudiantes de mantener una práctica muy limitada de los elementos de la identidad cultural como lengua, vestimenta, alimentación, etc; generándose un proceso de alienación cultural alarmante en los jóvenes estudiantes de la institución educativa.

- ✓ En la institución educativa se realizan pocos eventos y/o actividades que ayuden a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de bachillerato.

- ✓ La mayoría de los docentes a pesar de manejar la lengua kichwa y los saberes ancestrales, no desarrollan sus clases en lengua materna, ni se refleja en su planificación curricular contenidos y actividades que ayuden a fortalecer la sabiduría ancestral del Pueblo Saraguro.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Las autoridades educacionales deben estar vigilantes para que en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Mushuk Rimak se aplique las políticas educativas establecidas para la Educación Intercultural Bilingüe en el país, las mismas que constan en la constitución, la ley y el derecho internacional; estas políticas educativas se manifiestan en el Proyecto Educativo Comunitario, la malla y otros instrumentos curriculares existentes en la institución. Esta práctica debe reflejarse en acciones institucionales concretas que garanticen un proceso de fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes estudiantes.

- ✓ Se debe trabajar en acciones concretas de socialización y prácticas de fortalecimiento de la identidad cultural de manera integral en base a la propuesta que se plantea como parte de esta investigación entre autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios para lograr que los jóvenes sienten orgullo de ser miembros del Pueblo Saraguro, esto evitará que se continúe con el proceso de alienación cultural en los jóvenes estudiantes de la institución educativa.

- ✓ La institución educativa debe propiciar las ferias de Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales, en donde se muestren resultados visibles de las acciones que la institución emprende para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.

- ✓ Exigir a los docentes que manejan la lengua kichwa y los saberes ancestrales, que diseñen su planificación microcurricular de tal manera que apliquen su conocimiento en la práctica educativa diaria. Además capacitar a los docentes que tienen dificultades en el manejo de los Saberes Ancestrales. Así mismo a los nuevos profesionales que ingresen a la institución educativa exigir como uno de los requisitos institucionales el dominio de la lengua kichwa y saberes ancestrales.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1. TEMA

Fortalecimiento y revitalización de la Identidad Cultural en los estudiantes y padres de familia del 3º de Bachillerato de la Unidad Educativa Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas.

6.2. PRESENTACIÓN

El presente siglo reclama una sólida formación cultural, fundamento imprescindible para la comprensión global de la época. Sin duda las políticas educativas representa una herramienta fundamental, transformadora que contribuye a fortalecer la identidad cultural de los jóvenes en proceso de formación y educación mediante la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que facilitan una convivencia armónica, siendo el principal agente de transformación hacia el desarrollo sostenible que permite la obtención de mejores condiciones de vida y a la vez abre múltiples caminos para su perfeccionamiento personal e intelectual.

Actualmente el país viven momentos de profundas transformaciones hacia la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural. Ecuador transita hacia la construcción del modelo de un nuevo país plurinacional, donde el Estado pretende ejercer la acción de máxima rectoría, garantizando el acceso a los derechos esenciales como principio ético y político. El Estado se plantea la formación de un ciudadano transformador, con principios y valores de cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que asegura dignidad y bienestar individual y colectivo, mediante la construcción de una sociedad intercultural tomando para ello como base fundamental el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos a partir de la formación

cultural en los jóvenes estudiantes de los diferentes establecimientos educativos.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1. Objetivo General

Fortalecer y revitalizar la Identidad Cultural en los estudiantes y padres de familia del tercer año de Bachillerato de la Unidad Educativa Mushuk Rimak de la parroquia San Lucas mediante la realización de seminarios talleres con los padres de familia y la inclusión de la asignatura de Cosmovisión de la Nacionalidad y el desarrollo del eje transversal de interculturalidad en los estudiantes.

6.3.2. Objetivos Específicos

- Realizar talleres con los padres de familia como principales responsables de la endoculturación de sus hijos.
- Trabajar como asignatura la Cosmovisión de la Nacionalidad y transversalizar en la práctica pedagógica de los estudiantes del tercer año de bachillerato la interculturalidad como un componente curricular básico para generar un ambiente de fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.
- Programar las ferias de ciencia y saberes ancestrales con estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad.

6.4. FUNDAMENTACIÓN

El fundamento por el que se plantea la siguiente propuesta se basa en los estudios de fuentes primarias y secundarias determinadas para esta investigación. Por otro lado en base a los resultados de la investigación de campo con relación al proceso de fortalecimiento de la identidad cultural, gracias a las incidencias de las políticas educativas del estado nacional que

deben ser aplicadas en la Unidad Educativa Mushuk Rimak, ha sido posible llegar a conclusiones importantes; es a partir de dichas conclusiones y recomendaciones que surge la propuesta para contribuir a la solución del problema.

La presente propuesta tiene dos fases:

1. Plan de capacitación para padres de familia; mismo que permitirá preparar de mejor manera a los padres de familia en los temas relacionados con los principales elementos de la identidad cultural del Pueblo Saraguro. Siendo los padres los que en mayor contacto están con sus hijos, son también los primeros en poner su sello cultural a sus hijos a través de la transmisión oral.

2. Inclusión de la asignatura de Cosmovisión de la Nacionalidad y del eje transversal de INTERCULTURALIDAD en las diferentes áreas de estudio de los estudiantes del tercer año de bachillerato; para potenciar la identidad cultural de los estudiantes desde las diferentes áreas, ósea fortalecer la identidad cultural de manera integral y durante todo el año lectivo.

6.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

6.5.1. PLAN DE CAPACITACION PARA PADRES DE FAMILIA

DATOS INFORMATIVOS:

FACILITADORA DEL PROCESO: Ana María Saca

TEMÁTICA GENERAL: Saberes ancestrales, cultura e identidad.

AÑO ACADÉMICO: 2014 - 2015

GRUPO META: Padres de familia de los estudiantes de tercer año de Bachillerato.

TIEMPO POR EVENTO: 3 horas

MÉTODO(S): Didáctico y práctico vivencial (andino)

TÉCNICAS: Talleres.

OBJETIVO GENERAL:

Dotar de herramientas técnicas a los padres de familia para fortalecer la identidad cultural a sus hijos mediante desarrollo de talleres en el transcurso del año lectivo 2014 – 2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Impulsar dos talleres uno por cada quimestre en el transcurso del año lectivo 2014 – 2015.

- ✓ Difundir y promocionar la realización de los eventos culturales de todos los actores sociales de la educación de la Unidad mediante la exhibición de afiches, carteleras, spots y otros medios difusivos.

6.5.1.1. MATRIZ METODOLÓGICA DE LOS SEMINARIO TALLERES

DESTREZAS	CONTENIDOS	PROCESO METODOLÓGICO	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>CONCEPTUALES:</p> <p>Analizar la definición de identidad y sus formas de manifestación cultural.</p> <p>PROCEDIMENTALES:</p> <p>Comprender conceptualmente la dimensión ideológica de la</p>	<p>Introducción</p> <p>Etimología</p> <p>Categorías de identidad</p> <p>Formas y maneras de expresión</p> <p>Elementos que integra la identidad</p> <p>Conciencia de pertenencia</p> <p>Modos y formas de identificación</p>	<p>El facilitador explica los conceptos y modos de expresión y manifestación de la identidad.</p> <p>Se forman grupos de trabajo de 4 a 5 estudiantes para que luego sean compartidos mediante exposición en representación de mapas mentales.</p> <p>El facilitador podrá guiar para que los grupos puedan realizar manifestaciones dramatizadas sobre aspectos concretos de la identidad cultural de sus comunidades.</p>	<p>-Materiales propios de taller.</p> <p>-Textos y guías básicos</p> <p>-Copias</p> <p>-Gráficos.</p> <p>-Proyector</p> <p>-Papelotes</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Computador portatil.</p>	<p>DIAGNÓSTICA (CUALITATIVA) :</p> <p>-Técnica: Observación</p> <p>-Instrumento: Lista de control.</p> <p>-Tipo: Descriptivo</p> <p>FORMATIVA (CUALITATIVA) :</p> <p>-Técnica: Observación</p> <p>-Instrumento: Taller de coevaluación</p>

<p>identidad</p> <p>ACTITUDINALES:</p> <p>Desarrollar las formas de expresión y reconocimiento de los elementos de la identidad.</p>		<p>Los miembros de los grupos estudian y resuelven juntos, se ayudan mutuamente y se "examinan" unos a otros, para estar seguros de que todos los miembros del equipo estarán preparados para poder exponer de manera sustentada sus trabajos.</p>	<p>-Cartulinas</p>	<p>-Tipo: Descriptivo.</p> <p>SUMATIVA (CUANTITATIVA) :</p> <p>-Conceptuales 20%</p> <p>-Procedimentales 60%</p> <p>-Actitudinales 20%</p>
--	--	--	--------------------	--

6.5.1.2. MATERIAL DIDÁCTICO Y METODOLÓGICO DEL TALLER

Gráfico N° 6.7.1. Fortalecimiento de la Identidad del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Gráfico N° 6.7.2. Entorno del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

OBJETIVO DEL DIÁLOGO COMUNITARIO

Abrir un espacio de diálogo comunitario sobre nuestras raíces ancestrales

PUNTOS A COMPARTIR

Proyección de materiales de reflexión general.

Diálogo sobre los pilares de la identidad de nuestro pueblo Saraguro.

Diálogo sobre la supalata.

Algunos acuerdos y compromisos.

PARA COMENZAR

Si un grupo de hombres perdido en la montaña siente hambre, todos se pondrán a buscar el alimento necesario. Pero si alguno, por haber comido de provisiones que llevó escondidas, se siente harto, no irá en busca de alimentos con el mismo interés de sus compañeros”.

En este diálogo nos permitimos compartir algunos de los PILARES CULTURALES que hace que seamos lo que somos los SARAGUROS

Gráfico N° 6.7.3. Elementos de la identidad del Pueblo Saraguro



Fuente: Diapositivas Ana María Saca

Elaboración: Autora. 2013

1. ALIMENTACIÓN

Gráfico N° 6.7.4. Producción agrícola del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Según relatos de fuentes vivas, la cultura alimentaria de los Saraguros, estuvo basada en productos propios del campo como el maíz, frejol, haba, arveja, zambo, zapallo, mellocos, ocas, mashuas, zanahoria negra, nabo criollo, col criolla, trigo, cebada, quinua, entre los principales. Pero en la actualidad observamos en la comunidad que casi toda la producción de leche, huevos, queso y quesillo¹, los habitantes suelen vender al mercado para obtener el ingreso económico y comprar alimentos prefabricados para la semana: arroz, fideo, guineo verde (rechazos), manteca, plátano, sal, panela, en especial. Los habitantes suelen vender los productos de mejor contenido nutricional, para comprar productos semielaborados y de muy bajo contenido nutritivo, lo que determina entonces un bajo nivel nutricional y vulnerabilidad ante las enfermedades, de ahí que su nivel de vida promedio fluctúa entre 60 y 70 años.

¹ **QUESILLO:** Es el resultado de la mezcla del cuajo con la leche que de manera manual se amolda y se separa del suero.

Gráfico N° 6.7.5. Alimentos del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Seguridad y Soberanía Alimentaria basada en la recuperación de las semillas tradicionales con alto valor nutritivo.

No se puede comprar, por más dinero que haya, la riqueza de ver y hacer crecer a las plantas, de cosechar los frutos del propio esfuerzo. Por eso, amamos nuestra Allpa Mama de otra manera.

2. RELACIÓN CON LA PACHAMAMA

Gráfico N° 6.7.6. Entorno del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Gráfico N° 6.7.7. Cultivo del maíz en el Pueblo Saraguro



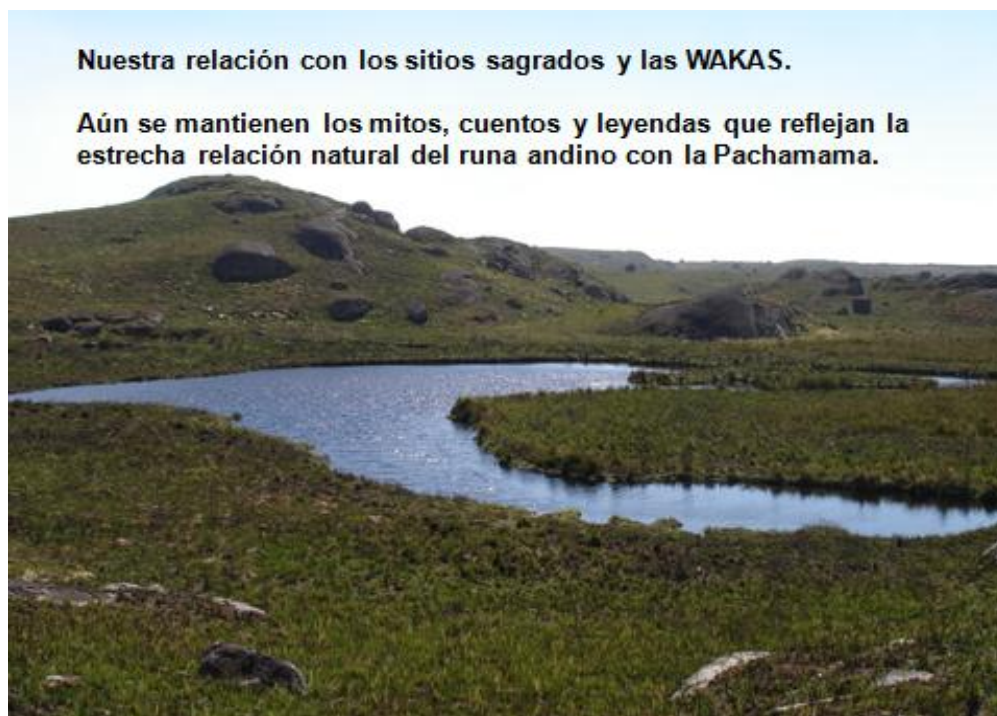
Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Gráfico N° 6.7.8. Niños Saraguros y su contacto con la Pachamama



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Gráfico N° 6.7.9. Sitios Sagrados del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Nos han calificado de idólatras por mantener una relación tan cercana con la Pachamama, porque simplemente vivimos en ella y de ella.

Esos lugares tan naturales y sagrados para nosotros fueron considerados como diabólicos y bendecidos con una cruz o alguna otra forma de sustitución.

3. INDUMENTARIA

Gráfico N° 6.7.10. Vestimenta del Pueblo Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Las principales prendas propias de vestir para el hombre Saraguro son: el poncho, pantalón corto, cuzhma, zamarro, cinturón de cuero con perillas y hebillas de plata y sombrero grande plisado de lana; para la mujer: el anaco, pollera, la faja, la blusa bordada en los puños y en el cuello, la bayeta, el tupo de plata, los zarcillos de plata, collares y tejidos de chaquiras y sombrero de lana.

Las prendas de vestir se usan de acuerdo a las diferentes situaciones: para las fiestas y actos cívicos, para el trabajo y ceremonias rituales, agregando o quitando ciertos elementos.

En la actualidad debido al alto costo de confección artesanal, la escasez de materia prima y la deculturación, la vestimenta tradicional se va reemplazando, modificando y adaptando prendas de material sintético y de otras culturas.

4. MINGA

Gráfico N° 6.7.11. Minga de los Saraguros



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Como herencia del trabajo colectivo de la época de los incas en los Saraguros se mantiene la MINGA, que es una forma de trabajo comunitario donde se practica la solidaridad y la reciprocidad. Anteriormente una persona mayor de respeto era quien encabezaba la minga y la persona que convocaba se denominaba “mayoral”. Las mingas se realizaban para realizar trabajos comunitarios como: arreglo de caminos, construcción de una casa comunal o para un trabajo particular como: construcción de una casa, sembrar, cosechar, acarrear leña para una persona que va a pasar una fiesta, limpiar los pastizales. Cabe indicar que este trabajo es de “cuenta y vuelta”, es decir si un vecino me ayudó, también se debe ayudar cuando el realice una minga.

5. MÚSICA Y DANZA

Gráfico N° 6.7.12. Música de los Saraguros



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Los indígenas Saraguros permanecen inexploradas con su música y su danza. Existen grupos folklóricos conformados por auténticos indígenas que con orgullo demuestran la habilidad artística. Uno de estos grupos es el grupo folklórico Saraguro que ha visitado con sus danzas como: el sarawi, el velorio de wawa, la danza de las ofrendas, el matrimonio, la minga, etc. en diferentes países.

Sus instrumentos son: el rondador, la flauta, el pingullo, el bombo, el violín, la concertina y la guitarra. La música autóctona de los Saraguros es el chaspishka que es bien alegre y movido.

Gráfico N° 6.7.13. Danza de los Saraguros



Iniciativas juveniles, en su mayoría sin apoyo de los adultos.

Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Los mayores culpan a los jóvenes de la pérdida de la identidad y los jóvenes de retrógrado a los mayores. De ahí que es necesario generar un diálogo inter-generacional.

Actualmente existen diferentes grupos musicales y grupos de danza donde participan los jóvenes y las señoritas y estos grupos han sido invitados a diferentes lugares del país donde han demostrado nuestro folklor y es el orgullo de nuestro país.

6. PRODUCCIÓN

Gráfico N° 6.7.14. Espacios productivos de los Saraguros



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

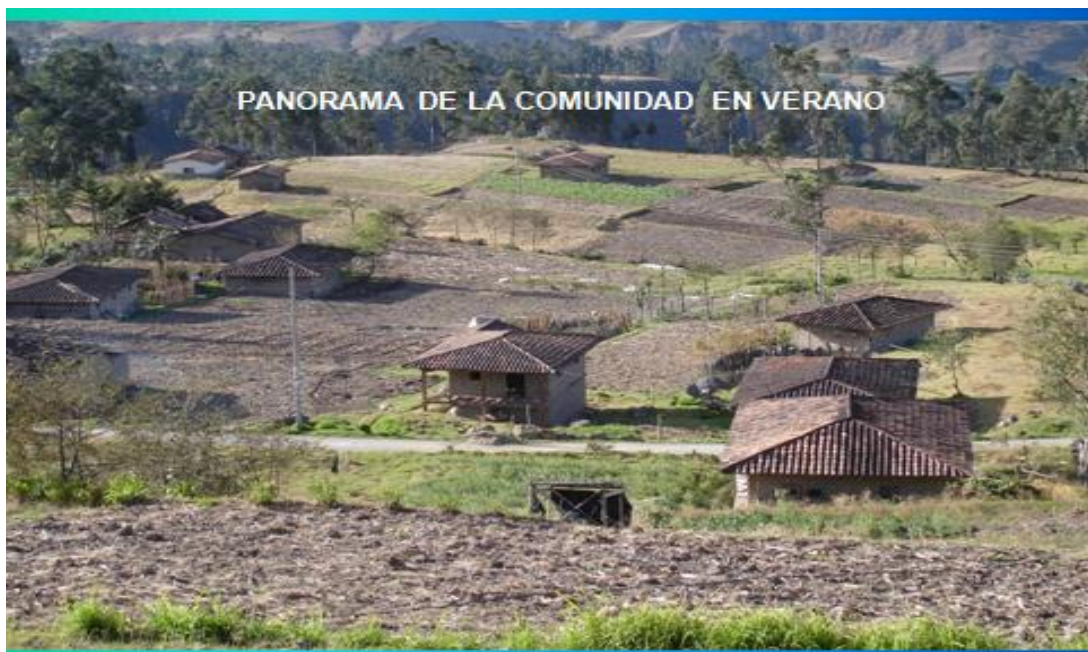
La ganadería constituye la principal actividad económica del cantón Saraguro y la parroquia San Lucas. Predomina el ganado bovino, porcino y ovino y en menor cantidad el caballo. Su producción abastece de carne a los mercados locales y provinciales, con una producción de 150 a 200 cabezas de ganado por semana. Derivados de esta actividad, mantienen la producción de quesos y leche para el abastecimiento local. Se produce queso de 15 a 20 quintales por semana para los mercados locales y parte del mercado provincial.

A nivel familiar se crían animales domésticos como aves de corral, borregos, cerdos y cuyes, destinados al autoconsumo, especialmente en fechas festivas.

Practican una agricultura basada en un sistema de rotación y cultivos asociados de diferentes productos y destinada al autoconsumo; la chacra es la unidad productiva central y constituye un verdadero conjunto de productos diversos como maíz, fréjol, haba, que rotan con la arveja y las papas y, en sitios más secos, el trigo y la cebada; se cultiva también oca, melloco, quinua, achogcha, zambo, zapallo. Mantienen algunos invernaderos de cultivos de tomate riñón, babaco y vainita destinados al mercado local. Cultivan, además, algunas variedades de frutas como duraznos, manzanas, peras, claudia, etc. Es muy común en casi todas las comunidades el cultivo de hortalizas y plantas medicinales.

8. ARQUITECTURA

Gráfico N° 6.7.14. Organización del espacio comunitario



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Las dimensiones normalmente son el doble de largo en relación al ancho. No existe uniformidad en sus dimensiones, pues depende del material disponible y el espacio de terreno.

Promedialmente son de 16 varas de largo por 8 de ancho; en cambio sí son de 14 varas de largo, tendrán 7 varas de ancho. De acuerdo a estas dimensiones, los tres cuartos también se dividen en forma más o menos establecido; 4 varas para la cocina, 8 varas para la sala y 4 varas para el dormitorio.

La ubicación de la casa generalmente está determinada por factores geográficos y sociales. Antiguamente se construía en las partes bajas y cerca de las fuentes de agua.

En la actualidad se toma en cuenta la cercanía de los servicios básicos, como: agua entubada, red eléctrica, vías carrozables, centros educativos y de cuidado infantil y en algunos casos cerca de la comunidad o de la parroquia. En la parte social se toma en cuenta que esté ubicada cerca de los vecinos y en especial de su parentela.

Otro elemento a tomarse en cuenta para la construcción de la vivienda, es la orientación que está determinada por factores de carácter climático. El asolamiento es una determinante, por eso la orientación de sus ejes va siempre de norte a sur para recibir los rayos solares ya sea en la mañana o en la tarde, según la topografía del terreno. La otra determinante es la dirección de los vientos. Esto más se refleja en la forma, puesto que sus culatas o alares son de mayor longitud para que el corredor se ubique en el centro y se pueda proteger del viento de ambos lados.

Gráfico N° 6.7.15. Arquitectura Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

9. MEDICINA ANCESTRAL

Gráfico N° 6.7.16. Medicina Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

En la década de los años 80, los agentes de la medicina convencional u occidental y las empresas transnacionales de fármacos, estaban a punto de eclipsar o extinguir la práctica de la medicina tradicional, aplicando medidas coercitivas (detenciones, multas, destrucción de amuletos) a los sabios médicos de nuestras comunidades. Sin embargo, en los últimos años se ha logrado reivindicar los derechos de los pueblos indígenas, en este caso la práctica de la medicina tradicional.

La cantidad de hombres sabios (yachakkuna) que existen en la mayoría de las comunidades es una gran fortaleza que nos invita a valorar la medicina nuestra que se practicaba ancestralmente a base de la espiritualidad y el uso

de las plantas medicinales. Consecuentemente es una alternativa frente al alto costo de la medicina convencional y sus agentes (médicos, auxiliares).

10. RAYMICUNA

Gráfico N° 6.7.17. Rituales Saraguros



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Kulla Raymi.- Fiesta de la fertilidad, donde se siembra a nivel de: productos, en los procesos sociales, organizativos y otros.

Es la fiesta de celebración de inicio de la vida, cuyo símbolo es la Mama Kulla, como elemento central de las ceremonias que fue sustituida por el símbolo de la virgen como símbolo de inicio de la vida cristiana. Por lo tanto kulla raymi fue la pascua de iniciación para los pueblos que vivieron en el pasado remoto. La iniciación incluye todos los ámbitos de la vida. Desde

esta perspectiva kulla raymi es un festejo del buen inicio de las relaciones personales e interpersonales, cósmicas, espirituales y sociales.

Kapak Raymi.- Es la fiesta del nacimiento del nuevo liderazgo y todas las siembras realizadas.

Coincide actualmente con las grandes celebraciones de la navidad según la tradición cristiana. Fue la gran fiesta del Kapak² que se celebraba en el incario al finalizar la siembra del maíz (21 de diciembre) y esta fiesta se convertía en la última fiesta del año agrícola solar y la primera de iniciación de jóvenes que asumían responsabilidades y poderes específicos dentro de la sociedad. En la actualidad esta fiesta lo realizan los markantayta con gran solemnidad y participación de niños, jóvenes y adultos. Inicia el 23 de diciembre con la llevada de la imagen del niño Jesús a la casa del markantayta, los mismos que llevan acompañado de unos disfraces a quien se los llama juguetes y son: wikis, oso, tigre, diablos, sarawis y los guioneros que llevan el inciencio y son las personas que ayudan al markantayta y terminan el 25 de diciembre con la celebración de la eucaristía y el 26 de diciembre es el consho donde bailan todos los juguetes. Es la fiesta más grande de nuestro pueblo y demanda de mucho gasto ya que los markantayta matan de 3 a 6 ganados vacunos para compartir la alimentación para todos los acompañantes.

Pawkar Raymi.- Fiesta del florecimiento de los cultivos y todos los esfuerzos sociales, políticos, etc.

Se relaciona con la semana santa. Esta fiesta se realiza el 21 de marzo, en agradecimiento a la madre tierra por la aparición de los primeros frutos. Actualmente los indígenas de Saraguro y San Lucas han tratado de rescatar esta fiesta y es la más grande de la parroquia de San Lucas, donde se realizan actividades como purificaciones, dramatizaciones, festivales, concursos y foros enfocados al rescate de la identidad cultural. En la religión católica se vive esta fiesta con los alumbradores y guioneros, quienes

² Kapak, término kichwa que significa rey o líder.

demuestran la fe a nuestro padre dios, donde existe el compartir y la solidaridad. Inicia el domingo de ramos y termina el domingo de pascua con la colgada del ángel que consiste en arreglar el “Pucara” donde sube y baja el ángel y cada vez que sube lleva un pañuelo de diferente color y va repitiendo “viva María, viva la gloria”.

Inti Raymi.- Gran fiesta del SOL que ha permitido la maduración de los esfuerzos y todas las siembras, de las familias, las comunidades y los pueblos.

Expresan la relación principal entre el sol y las personas, la relación está concebida como un paso especial de la personas, quienes cumpliendo con el compromiso de inicio en Kulla raymi, han llegado a cosechar los primeros resultados saliendo de la mediocridad para empezar a brillar como el sol, es decir poseer un mayor grado de influencia positiva hacia la sociedad. Se relaciona con la fiesta del corpus Cristi y se realiza el 21 de junio

Navidad, corpus y otras

Gráfico N° 6.7.18. Fiestas Saraguro



Fuente: Colección fotográfica de Ana María Saca
Elaboración: Autora. 2013

Otras prácticas aún vigentes que no son tomadas en cuenta, como: Zupalata.- Rito de término de la cosecha anterior e inicio de la nueva cosecha, en la época del Pawkar. Carnaval.- Que significa la purificación de la pobreza que no siendo conformista con su condición, sale en busca de alegrar la vida.

Todas estas costumbres tienen un protocolo, es decir, un orden cuidadosamente practicado en los diferentes espacios. En todo esto y más nos diferenciamos de los demás. Es decir, no somos diferentes por el poncho y el cabello, sino por una cosmovisión diferente. No hay culturas mejores ni peores, pero si pueblos a quienes no se les ha permitido caminar.

La identidad cultural no es una joya extraviada que haya que encontrarla fuera de nosotros; no es un tesoro intacto en cofre que se deba abrir, sino se conserva, se crea y se recrea.

Cuando los jóvenes danzan y otros hacen música, concluyen diciendo que la cultura se revitaliza, disfrutando.

También dicen: “los mayores reclaman a la juventud para que conserven muchas de las costumbres, pero no nos explican el significado de fondo de aquello quieren que recuperemos.

PARA TERMINAR

Simplemente lo que estamos compartiendo es qué somos diferentes y esta diversidad es la riqueza en la convivencia y la vida misma de los pueblos.

La interculturalidad pide que nos miremos horizontalmente, al mismo nivel, frente a frente en la búsqueda permanente de la dignidad de los pueblos

YUPAYCHANI

6.5.2. COSMOVISIÓN DE LAS NACIONALIDADES COMO ASIGNATURA

6.5.2.1. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la práctica de los elementos culturales del Pueblo Saraguro como parte de su formación integral, mediante el desarrollo de la asignatura de Cosmovisión de la Nacionalidad.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Incluir contenidos con pertinencia al Pueblo Saraguro en la asignatura de Cosmovisión de la Nacionalidad como estipula el MOSEIB.

- ✓ Trabajar de manera interdisciplinaria el eje transversal de interculturalidad, como parte de la formación integral de los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato.

6.5.2.2. MAPA DE CONOCIMIENTOS DE LA SIGNATURA DE COSMOVISIÓN DE LA NACIONALIDAD

UNIDADES	CONTENIDOS
UNIDAD 1	Cosmovisión andina y del Pueblo Saraguro
UNIDAD 2	Cultura e identidad cultural
UNIDAD 3	Elementos de la identidad cultural del Pueblo Saraguro
UNIDAD 4	Globalización cultural e interculturalidad
UNIDAD 5	Derechos colectivos
UNIDAD 6	Buen vivir - sumak kawsay

6.5.2.3. EJEMPLO DE DESARROLLO DE UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD N° 1

TEMA: LA COSMOVISIÓN

TIEMPO DE DURACIÓN: 8 periodos

OBJETIVO:

Determinar los principios en los cuales se materializa la cosmovisión andina y del Pueblo Saraguro

CONTENIDOS:

- Principio de Relacionalidad
- Principio de Complementariedad
- Principio de Correspondencia
- Principio de Reciprocidad
- Principio del Sumak kawsay (buen vivir)

DOMINIO DEL CONOCIMIENTO:

- Leer y analizar detenidamente los siguientes enunciados teóricos:

COSMOVISIÓN ANDINA

Rivadeneira Diego

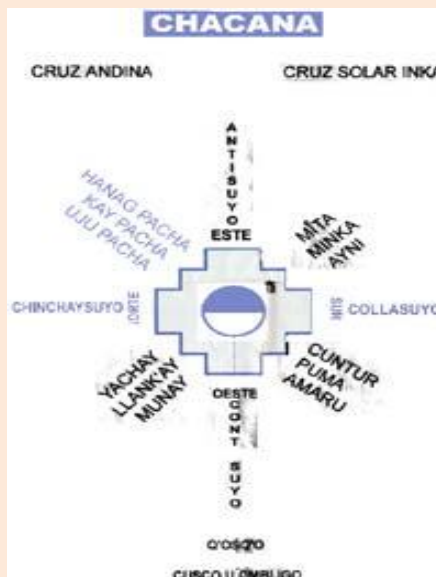
Cosmovisión Andina es la representación simbólica del cosmos interrelacionado mediante distintos ejes cardinales “propio de las culturas que se han desarrollado a lo largo y ancho de los países que integran la región conocida como región andina en relación a la cordillera de los andes que atraviesa por casi todo el territorio de América del Sur”; no se trata de

una visión en el sentido occidental sino de una “reflexión integral de la relacionalidad cósmica, como manifestación de la experiencia colectiva indígena de la realidad” (Estermann, 1998:146).

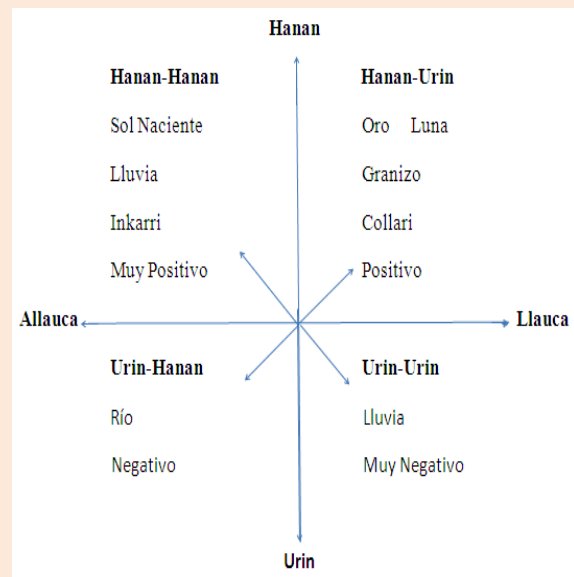
Los ejes de ordenamiento planteado desde la cosmovisión andina se distribuyen en: arriba (*hanak*) y abajo (*urin*), entre izquierda (*llauka*) y derecha (*allawka*); y, entre antes (*ñawpa*) y después (*kipa*).

Estas dualidades son polaridades armónicas, donde paralelamente cosmos significa: el universo ordenado en categorías conceptual – espacio-temporales opuestos, así:

DUALIDAD CONCEPTUAL



DUALIDAD ESPACIO -



Luego de la determinación de las dualidades, la cosmovisión andina se materializa a través de los siguientes principios:

1.- Principio de Relacionalidad

El principio de relacionalidad se manifiesta a través de diversas formas como son: afectivas, ecológicas, espaciales, éticos, estéticos y productivos. El principio de relacionalidad se sustenta bajo el principio normativo de: complementariedad, correspondencia y reciprocidad.

Los tres principios normativos de todas las sociedades que practican la cosmovisión andina se articulan en y a través del gran principio de relacionalidad circunscrita en el todo cósmico a donde se vive y se materializa en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Cumplir este principio requiere de la conexión cósmica de todos los espacios con los que se vincula la existencia; esto implica eliminar estratificaciones, jerarquías y en su lugar implementar la correspondencia, complementariedad y reciprocidad entre humanos, animales, rocas, lagunas, dioses, etc.

2.- Principio de Complementariedad

La complementariedad es entender que el *ser indígena* sólo existe en su plenitud cuando se encuentra con su complemento, la mujer, y viceversa; antes es un ente a medias e incompleto. Los opuestos se juntan, se incluyen en medio de la diferencia, son complementarios a través de una mediación celebrativa, por medio del ritual. “Cielo y tierra, sol y luna, claro y oscuro, verdad y falsedad, día y noche, bien y mal, agua y territorio, masculino y femenino no son para el *indio* contraposiciones excluyentes, sino complementos necesarios para la afirmación de una entidad superior e integral” (Estermann, 1998:129).



El principio de complementariedad revela que la plenitud indígena no se sustenta bajo el encuentro entre iguales sino sobre sus antagónicos y así se genera la ponderación. De este modo, se niega la lógica occidental del tercer excluido, donde se rechaza toda posibilidad de que una proposición pueda ser verdadera y falsa al mismo tiempo, o en otras

palabras no existe una tercera posibilidad que junte estos dos postulados.

El principio de complementariedad consiste en que femenino y masculino manifieste una cualidad de la vida y por ello, la mujer genera y educa, protege la continuidad de la vida. Ella es fecunda, sostén, cíclica.

Representación cosmográfica de J. Santacruz Pachakuti

3.- Principio de Correspondencia

El principio de correspondencia dice en forma general “que los distintos aspectos, regiones o campos de la realidad se corresponden de una manera armoniosa. Correspondencia (con + responder) etimológicamente implica una correlación, una relación mutua y bidireccional entre dos campos de la realidad.” (Estermann, 1998:124).



La correspondencia indígena no alude a rasgos cuantitativos, éste más bien convoca a aspectos simbólicos, celebrativos y afectivos que engloban la vida misma y que otorga el sentido de pertenencia.

Tal es así la, relación que existe entre el macro y micro cosmos (la realidad cósmica de las esferas celestes corresponde a la realidad terrenal, por ello la construcción de los templos adoratorios, en *Quitú*, Cuenca y Cuzco, se ubicaban en correspondencia a los astros y que dibujaban formas estelares, así existen templos del Sol). En este contexto, lo cósmico y humano, la vida y muerte, lo bueno y malo, lo divino y humano, se corresponden. De la misma manera se corresponden el fin y el inicio, por ello para la Cosmovisión Andina, donde aparece el fin, aparece el inicio; así se justifica también el tiempo espiral representado por el símbolo del devenir de los tiempos (pachakuti).

“Vivir el principio de correspondencia significa vivir en coincidencia de propósitos y posiciones en el ser y estar compartiendo cotidianamente en

una comunidad; nada de lo que se hace en la vida comunitaria tiene sentido si no encuentra su efecto sinérgico en la acción. Esta situación, define el comportamiento comunitario que incluye como vivencia comunitaria en todos los actos comunitario por lo que es responsabilidad de todos vivirlo como una tarea de todos, caso contrario se entra a un espacio de negación comunitaria”

4.- Principio de Reciprocidad

El principio de reciprocidad se fundamenta en “la correspondencia mutua de una persona o cosa con otra”. (Estermann, 1998:124). La idea de recíproco siempre se relaciona con un gesto de “devolución, compensación o restitución”

El principio de reciprocidad practicado por quienes han vivido la Cosmovisión Andina se relaciona con el dicho popular *“hoy por ti, mañana por mí”* que significa realizar algo por la persona que con anterioridad ya hizo algo por el primero.

Todo acto que se vincula a una contribución de intercambio resulta ser un acto recíproco ligado a un deber cósmico.

La reciprocidad por lo tanto es un principio ético que atañe a seres humanos, animales, naturaleza, etc., que poseen el mismo valor y peso para el mundo indígena.

“Gracias al principio de reciprocidad se teje una relación social que vincula tanto a una persona con otras, con grupos sociales y con la comunidad, como a grupos con grupos, comunidades con comunidades, productores con productores y a productores con consumidores, mediante el flujo de bienes y servicios entre las partes interrelacionadas”. (Mayer y Alberti, 1924:37)

“El ayni es un sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu, destinado a trabajos agrícolas y a las construcciones de casas. Consistía en la ayuda de trabajos que hacía

un grupo de personas a miembros de una familia, con la condición que esta correspondiera de igual forma cuando ellos la necesitaran, como dicen: "Hoy por ti, mañana por mí" y en retribución se servían comidas y bebidas durante ese tiempo”



El Ayni es traducido por minka o minga y cuyo símbolo de representación es:

5. Principio del Sumak kawsay (buen vivir)

La Constitución de la República de 2008, en su Preámbulo, plantea:

“APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, COMO HEREDEROS de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, Y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”.

Este concepto de *sumak kawsay* (buen vivir) “es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. *Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *kawsay*, es la vida, en referencia a una vida digna, en

armonía y equilibrio con el universo y el ser humano, en síntesis el *sumak kawsay* significa la plenitud de la vida” (Ariruma Kowi).

Siguiendo con el texto de Ariruma Kowii, el *sumak kawsay* comprende:

- La realización de las expresiones espirituales de acuerdo al pensamiento del pueblo kichwa, signado en palabras que condensan procesos: *Allpa Mama*: allpa igual tierra, mama, madre, es decir madre tierra. *Pacha mama*, pacha, tiempo, universo, significa madre del universo. *Yaku mama*, yaku significa agua y mama, madre, madre del agua. *Waka Mama*: waka, sagrado.
- Acciones y valores de la comunidad kichwa, como la *minka*, que se refiere al trabajo colectivo que cada ayllu debe cumplir con los intereses de la comunidad. El *ayni*, que son las labores específicas entre los ayllus o entre los miembros de la comunidad, con un sentido de solidaridad. El *maki purarina* (maki=mano; purarina=estrechar o darse la mano), que es el sentido de reciprocidad con que las personas y las comunidades se ayudan.
- “Se suele decir que las personas crecen igual que las plantas, si los cuidados son adecuados su crecimiento y sus frutos son buenos, si no se los cuida, entonces los frutos tampoco serán buenos. En las comunidades agrarias existe especial cuidado en preparar la tierra, se realiza los tumines o los pagos, es decir el permiso a la madre tierra para intervenirla y proceder a preparar la tierra... la preparación de la tierra implica: abonarla, nutrirla de agua y humus, arar la tierra, realizar la siembra, protegerla y realizar la cosecha, cada acción articulada al ciclo lunar, su precisión permitirá garantizar una buena producción” (Ariruma Kowi).

- El trabajo como eje fundamental que garantiza el bienestar individual, familiar y colectivo se apoya en los valores: ama killa (no a la pereza), ama llulla (no a la mentira), y ama shua (no al robo).

Este sentido del sumak kawsay pudiera ser desvirtuado al alinearlos con el “desarrollo” que tradicionalmente se ha entendido como crecimiento económico, “progreso”, inserción en el “primer mundo”, pues la lucha pretende semejarse a las sociedades “desarrolladas”, concepción que pretende homogeneizar a las sociedades.

Es así como los proyectos y políticas se piensan y ejecutan en el marco del neoliberalismo, doctrina que impulsa el crecimiento para incorporarse al mercado. El sumak kawsay, o buen vivir, es una visión alternativa del desarrollo, profundamente arraigada en las comunidades que viven en armonía con la naturaleza, con acceso y participación equitativa, interculturalidad, crecimiento limitado y basado en los intereses de los seres humanos.

La doctrina desarrollista del sumak kawsay es contraria a la cosmovisión de pueblos y nacionalidades de Ecuador y el mundo, dado que niega y deslegitima la diversidad cultural, productiva y de los conocimientos de quienes viven en armonía con la tierra, el agua, en base a economías comunitarias.

- Escriba dos relatos cortos: uno sobre la relación hombre y mujer, según la tradición de los pueblos y/o nacionalidades y otro sobre el comportamiento hombre - mujer en el siglo XXI y establecer diferencias relacionadas con el principio de *complementariedad*.
- Realice un mapa conceptual sobre lo que usted entiende sobre cosmovisión.
- Según el concepto de la Cosmovisión Andina, tome uno de los principios y describa un ejemplo práctico de vivencia en el pueblo o nacionalidad más cercano.

APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Prepare un socio-drama con el tema “Sumak Kawsay” (visto desde la cosmovisión andina) y “Buen Vivir” (visto desde la visión occidental) y presente en el grupo de trabajo.

RECREACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Utilizando la técnica de la entrevista, determine cómo se practica en la actualidad la tradición del ranti-ranti, cuya práctica está basada en el principio de la reciprocidad y redacte un pequeño informe de la entrevista en un máximo de media página y entregue al instructor.

SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Elaborar un tríptico divulgativo relacionado con los principios de la Cosmovisión Andina y el Sumak Kawsay, para reproducirlo y repartir a los jóvenes del bachillerato.

EVALUACIÓN

Escribir un ensayo acerca del tema “Vivencia del Sumak Kawsay en la juventud de San Lucas”

6.5.2.4. TEMATICA PARA MANEJAR EL EJE TRANSVERSAL DE LA INTERCULTURALIDAD

CULTURA	SABIDURÍA	DEL SER	ESPIRITUALIDAD	LENGUA
1. Los contextos culturales de aprendizajes. 2. Los ocho elementos culturales. 3. El esquema mental. 4. La interculturalidad.	1. Territorio. 2. Naturaleza. 3. Microverticalidad. 4. Tecnología: terrazas, cultivos, conservación de alimentos, medicina, construcción, trueque, caza y pesca, artesanías y artes. 5. Cosmobiología. 6. Educación y Juegos. 7. Energetización, equilibrio y armonía. 8. Visión Mística.	1. El ser. 1.1 El ser y su cultura. 1.2 El ser y la lengua. 1.3 El ser y la sabiduría. 1.4 El ser y su espiritualidad.	1. Dualidad y complementariedad. 2. Principios y Normas. 3. Ceremonia y Ritualidad. 4. El uso de los elementos y colores de la naturaleza. 5. Alimentación y nutrición. 6. Medicina: preventiva y de ayuda. 7. Cultura y Sexualidad. 8. Religiosidad, relación Tutelar/Varayuk acceso al Poder.	1. Las formas de expresión emocional de los miembros de la familia. 2. Los códigos de la comunicación. 3. La mujer y la facultad de decodificar mensajes. 4. Gobierno y gobernabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- Boran, J. (1994). *Juventud*. Sao Paulo: Paulinas.
- Buenas Tareas. (3 de Noviembre de 2011). *Método estadístico*. Obtenido de <http://www.buenastareas.com>:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Metodo-Estadistico/3048139.html>
- Colombres, A. (1992). *Manual del Promotor Cultural*. Buenos Aires: Humanitas.
- Consejo Nacional de Educación. (2007). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 - 2015*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Constitución, d. l. (2008). Quito.
- Contreras, J. D. (1997). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Morata.
- Escobar, E. A. (2001). *Sociología*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Fernández, G. (2002). *La Insignia*.
- Huisa, M. (8 de 10 de 2009). *Identidad Cultural*. Obtenido de <http://identidadculturalfacem.blogspot.com/>:
<http://identidadculturalfacem.blogspot.com/>
- Imen, P. (2006). *El fantasma de la desigualdad educativa*.
- Legislación indígena. (2007). *Convenio OIT N° 169 sobre Pueblos Indígenas y tribales en países independientes*. Quito: CDENPE.
- Legislación indígena. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas*. Quito: CODENPE.
- LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Milla, C. (2005). *Semiotica andina de los espacios sagrados*. Lima: Amaru Wayra.

- MOSEIB. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Patiño, O. (2005). La Unidad Educativa Mushuk Rimak en la historia de San Lucas. *Mushuk Yuyay*, 4-9.
- Peralta, J. (2009). *Ecuador: su realidad*. Quito: décima séptima.
- Pereira, C. E. (2009). *La conducta y el comportamiento humano*.
- Regalado, J. (2012). *Aculturación en el Ecuador*. Ibarra.
- Rincón del vago. (26 de Enero de 2013). *Métodos de investigación*. Obtenido de <http://html.rincondelvago.com>: http://html.rincondelvago.com/metodos-de-investigacion_2.html
- Rojas, M. (2010). *Políticas educativas*. Obtenido de Las politicas educativas.htm: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Las%20politicas%20educativas.htm>
- Ruiz, R. (18 de Enero de 2013). *Historia y evolución del pensamiento científico*. Obtenido de <http://www.eumed.net>: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.1.htm>
- Serena, N. (1994). *Antropología Cultural. adaptaciones socioculturales*. Quito.
- Tirado, F. (1988). Identidad étnica: un punto de partida para la educación. *México Indígena*, 55-57.
- Trueba, V. (2012). *Régimen Normativo*. Quito: UTE.
- Ubarnez, S. (2009). *La identidad Cultural*. Bogotá.
- Wigotski, J. (14 de Julio de 2010). *Población y muestra*. Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com>: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Carrera: Administración Educativa

POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK DE LA PARROQUIA SAN LUCAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA

Cuestionario de opinión dirigido a los Padres de Familia de la Unidad Educativa “MushukRimak” de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja.

INSTRUCCIÓN:

A continuación se presenta una serie de ítems para que sean respondidos por usted. Lea detenidamente cada enunciado, marque una sola alternativa con una x dentro de la casilla correspondiente

Solicito absoluta sinceridad en sus respuestas, pues de ellas depende el éxito de la investigación.

1. ¿Considera que su hijo se siente orgulloso de **ser** Saraguro?

SI ()

NO ()

2. ¿A su hijo le gusta **vestir** su traje típico?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3. ¿Su hijo (a) **habla el idioma Kichwa**?

Mucho ()

Poco ()

Algo ()

Nada ()

4. Valore el grado de conocimiento que su hijo tiene de las **costumbres y tradiciones** del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es mucho)

Opciones	0	1	2	3	4	Total
Alimentación						
Medicina						
Historia						
Minga						
Música y danza						
Organización						
Fiestas importantes						

5. Cuál de las siguientes **tradiciones culturales** usted ha observado que les gusta a sus hijos:

Opciones	Mucho	Poco	Nada	Total
Hablar el kichwa				
Alimentarse con comidas propias				
Curarse con los curanderos				
Participar en mingas				

6. Ha observado usted que el colegio donde estudia su hijo, realiza actividades relacionados a su **cultura** como:

Opciones	Siempre	A veces	Nunca	Total
Dramatizaciones de las costumbres de los Saraguros				
Exposición de comidas típicas				
Concurso de música autóctona				
Participación en mingas				
Concurso de danza				
Oratoria en Kichwa				

7. ¿Cree usted que es necesario cambiar las **políticas educativas** del colegio donde educa su hijo para revivir nuestra identidad cultural?

SI ()

NO ()

Gracias por su gentil colaboración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Carrera: Administración Educativa

POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK DE LA PARROQUIA SAN LUCAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA

Cuestionario de opinión dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa “Mushuk Rimak” de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja.

INSTRUCCIÓN:

A continuación se presenta una serie de ítems para que sean respondidos por usted. Lea detenidamente cada enunciado, marque una sola alternativa con una x dentro de la casilla correspondiente

Solicito absoluta sinceridad en sus respuestas, pues de ellas depende el éxito de la investigación.

8. De acuerdo a la **relación con su comunidad** valore lo siguiente: (1 es mínimo y 5 es máximo)

Opciones	Escasa	Buena	Muy B	Excelente
Seguridad				
Alegría				
Satisfacción				
Pertinencia				

9. ¿Le gusta vestirse con su propia **indumentaria** todos los días?

SI ()

NO ()

10. Valore el grado de **dominio de los idiomas**:

IDIOMA	NADA	MÍNIMO	POCO	BASTANTE	DOMINA
Castellano					
kichwa					

11. Valore su grado de conocimiento de las **costumbres y tradiciones** del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es mucho)

VARIABLES	0	1	2	3	4
Medicina					
Alimentación					
Historia					
Minga					
Música danza					
Organización					
Fiestas					

12. Cuántas veces al año la institución educativa desarrolla actividades direccionados al fortalecimiento de la **identidad cultural**, como:

ASPECTOS	0 veces	1 vez	2 veces	3 veces
Dramatizaciones				
Exposiciones				
Concurso de música				
Mingas				
Concurso de danza				
Oratoria en kichwa				

13. ¿Cuáles de las siguientes **áreas de estudio** direccionados al fortalecimiento de la identidad cultural ha desarrollado la institución educativa con mayor frecuencia?

ÁREAS	MUCHO	POCO	NADA
Filosofía Andina			
Kichwa			
Historia Saraguro			
Emprendimiento local			

Gracias por su gentil colaboración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Carrera: Administración Educativa

POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK RIMAK DE LA PARROQUIA SAN LUCAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA

Cuestionario de opinión dirigido a los docentes de la Unidad Educativa “Mushuk Rimak” de la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja.

INSTRUCCIÓN:

A continuación se presenta una serie de ítems para que sean respondidos por usted. Lea detenidamente cada enunciado, marque una sola alternativa con una x dentro de la casilla correspondiente

Solicito absoluta sinceridad en sus respuestas, pues de ellas depende el éxito de la investigación.

14. ¿Cree usted que las **políticas educativas nacionales** contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

15. De acuerdo a su planificación anual ¿Cuántas veces al año desarrolla actividades relacionados al fortalecimiento de la identidad cultural, como:

ASPECTOS	0 veces	1 vez	2 veces	3 veces
Dramatizaciones				
Exposiciones				
Concursos música				
Mingas				
Concurso de danza				
Oratoria en kichwa				

16. En qué grado del 0 al 4 pondría sus **conocimientos metodológicos** de:

MODELOS	NADA	POCO	MEDIANO	MUCHO	SUFICIEN
Act Curricular					
MOSEIB					

17. ¿La Constitución de la República **garantiza la educación bilingüe** en los centros de mayor población indígena?

SI ()

NO ()

18. ¿Actualmente está usted de acuerdo con la **malla intercultural bilingüe**?

Totalmente ()

De acuerdo ()

Desacuerdo ()

19. Valore el grado de conocimiento de las **costumbres y tradiciones** del pueblo Saraguro en San Lucas (donde 0 es nada y 4 es suficiente)

ASPECTOS	NADA	POCO	MEDIO	MUCHO	SUFIC
Medicina					
Alimentación					
Historia					
Minga					
Música danza					
organización					

20. ¿Con cuál de las **mallas curriculares** trabaja usted?

Malla intercultural ()

Malla intercultural bilingüe ()

Con las dos mallas ()

21. Marque el grado de **dominio de los idiomas**.

IDIOMA	MUCHO	POCO	ALGO	NADA
Castellano				
kichwa				
Inglés				

Gracias por su gentil colaboración